



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

“ANÁLISIS ECONÓMICO DEL FÚTBOL PROFESIONAL”

Autor: Carlos María Molina Escondrillas

Director: María del Mar Vázquez Méndez

Antonio García Sánchez



Curso Académico 2015/2016

*Trabajo fin de grado para la obtención del título de graduado en
Administración y Dirección de Empresas.*

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. RESULTADOS ORDINARIOS.....	4
2.1. Evolución Ingresos Ordinarios	
2.2. Evolución Gastos Ordinarios	
2.3. Resultado Ordinario	
3. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS.....	21
3.1. Evolución Ingresos Extraordinario	
3.2. Evolución Gastos Extraordinarios	
3.3. Resultado Extraordinario	
4. ENDEUDAMIENTO. LA DEUDA DEL FÚTBOL ESPAÑOL CON HACIENDA.....	27
5. BALANCE DESAGREGADO FÚTBOL ESPAÑOL.....	37
6. CONCLUSIONES.....	50
 BIBLIOGRAFÍA.....	 54

1. INTRODUCCIÓN

Hace tiempo que el fútbol dejó de pertenecer en exclusiva a los estadios, al césped, para pasar a ser un fenómeno de masas con importantísimas implicaciones en la economía. El poder de la industria del fútbol ha tenido, además, una impunidad económica que pocos sectores de la sociedad tuvieron hasta que la crisis puso el foco en el fútbol como paraíso fiscal.

Hay un año que supone el principio del fin del fútbol tal y como lo conocíamos en los primeros años de los 90 en España. La llamada “*Ley Bosman*”, que permitía la libre circulación de jugadores como cualquier trabajador en Europa; esto significó un cambio en la forma de entender el fútbol.

Con la llegada de algunos de los mejores jugadores del mundo los clubes generaron un gasto que han estado pagando en los últimos años camino de una estabilización presupuestaria aún lejana, pero que sin duda está más cerca tras las serias advertencias desde la Liga de Fútbol Profesional de las consecuencias de un desfase en las cuentas.

Con este cambio, el fútbol se globalizó, los ingresos por derechos de televisión se dispararon y el fútbol español comenzó a estar presente en todos los continentes. A partir de este momento el gasto aumenta y la deuda de los equipos comienza a crecer. Durante las últimas quince temporadas la deuda con Hacienda no ha dejado de crecer. Con el estallido de la crisis la situación se vuelve insostenible.

Para estudiar la evolución económica del fútbol español empezaremos analizando los resultados, tanto ordinarios como extraordinarios. Primero estudiaremos la evolución de los ingresos ordinarios, desde los datos que nos ofrece el informe del CSD (Consejo Superior de Deportes). Estos se descomponen principalmente en tres partidas (ingresos televisión, taquilla y abonados, y operaciones comerciales) y analizaremos la importancia que cada una de estas partidas tienen sobre los ingresos ordinarios totales. Posteriormente, en el punto 2.2, estudiaremos los gastos ordinarios viendo las principales partidas que los forman, así como su evolución. Una vez analizados los ingresos y los gastos ordinarios compararemos ambas partidas, para analizar el resultado ordinario del fútbol español, viendo si existen pérdidas o beneficios y las causas que originan ese resultado.

En el punto tres estudiaremos los ingresos extraordinarios y su procedencia. Así mismo estudiaremos la evolución de los gastos extraordinarios para poder llevar a cabo, a continuación, el balance del resultado extraordinario.

Posteriormente en el punto cuatro llevaremos a cabo el estudio de la deuda del fútbol español con Hacienda, un tema de especial interés debido a la situación económica que atraviesa nuestro país y que ha suscitado tanta polémica debido al grado de permisividad que hay con algunos de los clubes en comparación con el resto de empresas nacionales de los diferentes sectores.

Para concluir en el punto cinco, una vez analizados los resultados tanto ordinarios como extraordinarios, llevaremos a cabo un balance desagregado del fútbol español para ver la incidencia de las categorías en los resultados. Consideramos llevar a cabo el análisis del balance desagregado debido a las diferencias existentes entre una categoría y otra.

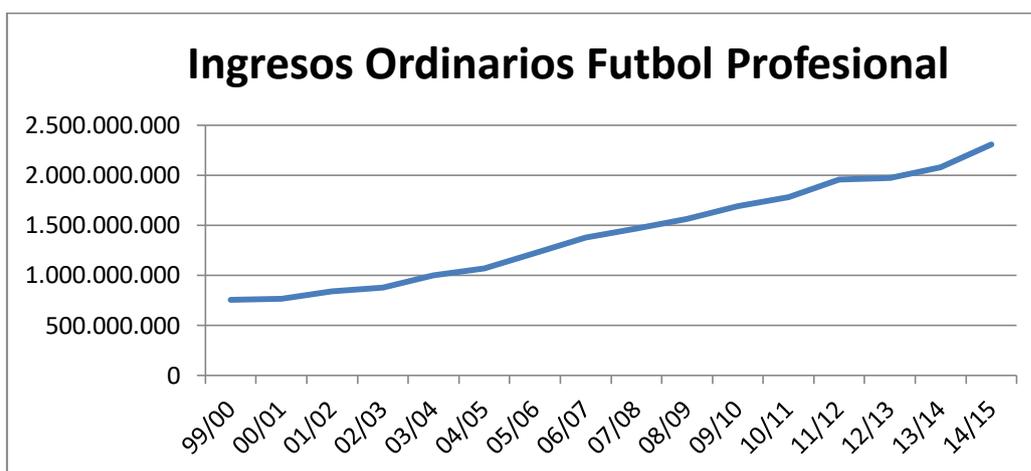
2. RESULTADOS ORDINARIOS

2.1. Evolución ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios son los procedentes de la actividad ordinaria tales como venta de entradas, abonos, televisión, marketing y operaciones comerciales, así como otros conceptos relacionados con la actividad ordinaria de un club de fútbol.

Recordamos que aquí tratamos los ingresos de primera y segunda de forma conjunta, por lo que los ascensos y descensos de categoría, de segunda división a segunda división B pueden provocar variaciones en las cuentas de un año a otro.

Figura I.- Evolución de los Ingresos Ordinarios del Fútbol Profesional 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Con estos datos podemos observar como los ingresos ordinarios crecen año a año. Se han multiplicado por tres en los últimos quince años debido, entre otras causas, a los éxitos cosechados por los clubes españoles en competiciones europeas.

Para estudiar la evolución de los ingresos ordinarios lo vamos a descomponer principalmente en tres partidas:

- Derechos televisión.
- Taquilla y abonados
- Operaciones comerciales(merchandising, patrocinio)

Aquí hay que tener en cuenta la presencia de otros ingresos financieros considerados como ordinarios. Dichos ingresos no se derivan del propio objeto social del Club sino que, más bien, son complementarios al mismo.

A) DERECHOS DE TELEVISIÓN

Los ingresos por televisión son los procedentes de las diferentes plataformas televisivas las cuales pagan por poder retransmitir la competición. Este concepto constituye una de las principales fuentes de ingresos para los equipos.

Figura II.- Ingresos por derechos televisivos 1999-2015.

Temporada	Total Ingresos
99/00	245.561.831
00/01	301.833.309
01/02	310.191.417
02/03	292.573.698
03/04	352.995.958
04/05	357.748.410
05/06	387.868.667
06/07	506.911.180
07/08	498.718.684

08/09	594.678.281
09/10	623.588.154
10/11	685.281.842
11/12	694.671.534
12/13	805.683.309
13/14	834.692.447
14/15	851.982.687

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Los ingresos por televisión en el fútbol español crecieron de forma sostenida durante todo el período analizado, excepto en dos temporadas: 02/03 y 07/08.

Una de las principales causas de la diferencia que hay entre los ingresos ordinarios de la primera y la segunda división está en los derechos de televisión. En la actualidad los equipos vienen negociando individualmente con las sociedades gestoras de derechos de fútbol, que en nuestro país monopolizan Mediapro y Sogecable. Esta situación favorece a los grandes del fútbol español, los cuales poseen poder de negociación. Por esta razón, surge el nuevo sistema de reparto de los derechos televisivos, aprobado por el Gobierno mediante un Real Decreto Ley en mayo de 2015. Su misión es estrechar las diferencias entre grandes y pequeños.

Con el nuevo reparto televisivo, los equipos de primera y segunda división se repartirán el 93% de los ingresos por este concepto, siendo el 83% para los equipos de primera división y el 10% para los equipos de segunda. Mientras, el 7% restante se repartirá entre los equipos que bajen de categoría, la RFEF, los deportistas de alto nivel, el fútbol amateur, y la LFP. Desglosando este 7% restante:

- 2% Federación de Fútbol (Copa del Rey y Supercopa, fútbol aficionado)
- 3,5% de ayuda al descenso de categoría.
- 1% consejo superior de deportes (para deportistas de elite y otras disciplinas).
- 0,5% AFE (Asociación Futbolistas Españoles), Segunda B y otros sindicatos.

Del dinero que cobraran los clubes, el 50% se dividirá de forma equitativa entre ellos, el 25% según los resultados obtenidos en competición y el 25% restante por otros factores. Con este reparto se espera equilibrar la competición.

Figura III.- Evolución Ingresos por derechos televisivos 1999-2015



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

B) TAQUILLAS Y ABONOS

Son los procedentes del cobro de entradas y abonos por parte de socios y espectadores.

Figura IV.- Ingresos obtenidos de Taquillas y Abonos 1999-2015.

Temporada	Ingresos Taquilla y abonados
99/00	221.636.798
00/01	236.662.523
01/02	240.530.837
02/03	313.721.910
03/04	331.703.345
04/05	352.965.675

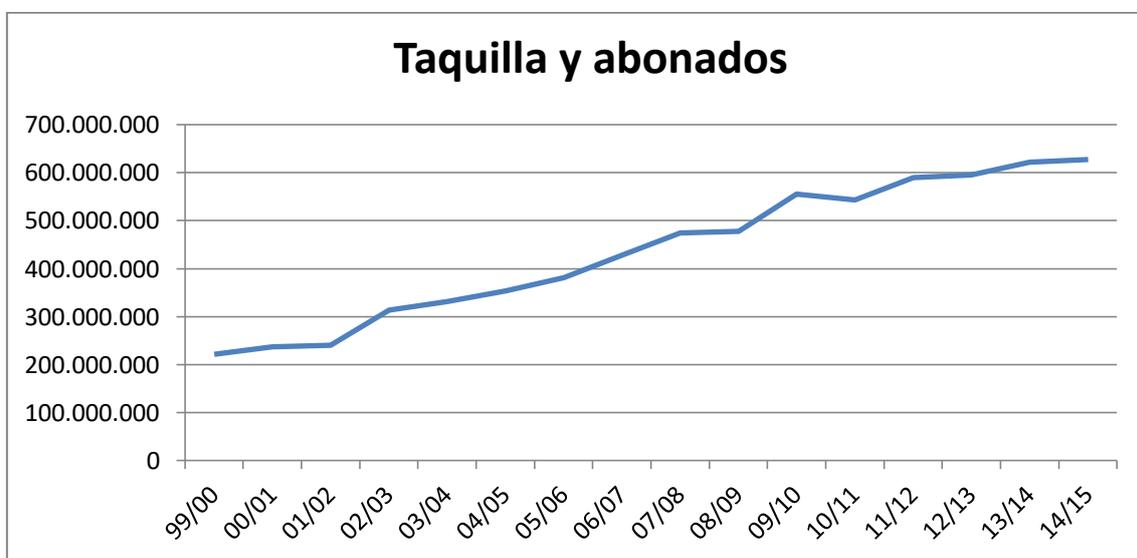
05/06	380.694.149
06/07	427.227.572
07/08	474.547.337
08/09	478.054.315
09/10	555.150.534
10/11	543.563.659
11/12	589.244.384
12/13	595.043.755
13/14	621.270.330
14/15	627.620.785

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Esta partida ha mantenido una tendencia creciente prácticamente durante todo el período analizado exceptuando la temporada 10/11 llegando a triplicar los ingresos por este concepto en dicho período.

En este último año, el incremento viene provocado por los ingresos procedentes de la UEFA, en concepto de participación en competición europea. (Recordamos que fueron tres los equipos españoles que quedaron finalistas en competición europea).

Figura V.- Evolución Ingresos por taquilla y abonos 1999-2015



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Con este gráfico podemos observar como los ingresos por taquilla y abonados experimenta un continuo crecimiento durante la mayoría del período analizado. Sin embargo este crecimiento tiene un doble análisis: es cierto que hay un crecimiento de ingresos por este concepto, multiplicando por tres durante los 16 años del periodo analizado. Pero también es cierto que estos ingresos representan año tras año un porcentaje cada vez menor de los ingresos ordinarios totales. Esto permite que muchos equipos puedan seguir compitiendo con una baja asistencia en los estadios. Un dato curioso es que tan solo cinco equipos (Real Madrid, AT Madrid, ATH Bilbao, Valencia y Eibar) llenaron al menos el 80% de los asientos en sus estadios en las últimas temporadas analizadas.

Una de las causas que pueden justificar este menor aumento de los ingresos por taquilla puede estar en la crisis económica, así como en el desarrollo de diferentes plataformas audiovisuales que retransmiten fútbol en directo, el cual ofertan el producto al espectador sin necesidad de asistir a los estadios y a un precio inferior.

Así mismo, descomponiendo estos ingresos vemos como, por ejemplo, entre primera y segunda división en la temporada 2013/2014, de los 624 millones de Euros de ingresos por este concepto, alrededor de un 94% correspondía a los ingresos de taquilla de primera división. Esto es un claro ejemplo del peso que tiene la primera división en los ingresos por este concepto.

C) OPERACIONES COMERCIALES. MERCHANDISING

Otro apartado muy importante a incluir dentro de los ingresos ordinarios serían los ingresos por operaciones comerciales. Hay que decir que consideramos ingresos por operaciones comerciales a todos los ingresos procedentes de patrocinios y merchandising.

Figura VI.- Ingresos por operaciones comerciales 1999-2015.

Temporada	Ingresos por operaciones comerciales
99/00	141.521.601

00/01	114.302.686
01/02	138.993.938
02/03	141.339.372
03/04	213.416.811
04/05	256.427.991
05/06	286.855.758
06/07	332.096.272
07/08	329.843.059
08/09	378.729.716
09/10	388.577.171
10/11	406.203.404
11/12	428.529.998
12/13	420.291.329
13/14	432.099.896
14/15	579.901.242

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Destacamos que esta partida es una de las que más crece, en términos relativos, a lo largo del periodo analizado, al mismo tiempo que empieza a tener mayor relevancia en los ingresos de los clubes, convirtiéndose de esta manera en una de las principales fuentes de ingresos. A pesar de que en términos contables sigue por debajo de los ingresos por taquilla y abonados esta partida experimenta un mayor crecimiento.

A excepción de Real Madrid, FC Barcelona y los cuatro equipos que compiten en competiciones europeas, el resto de equipos posee unos ingresos económicos por patrocinio bastante reducidos. Esto se debe a que los inversores encuentran poco rentable invertir ya que la repercusión directa que se obtiene de esta inversión es mínima. En los últimos años, con el fin, de promover el patrocinio deportivo el Gobierno saca la ley de mecenazgo, por la cual se pueden deducir un determinado porcentaje de la inversión realizada. Esta ley está provocando un aumento de la inversión privada en deportistas de deportes minoritarios. Si bien es cierto, en el fútbol español aún no se han logrado los resultados que se esperaban con dicha ley.¹

¹ <http://futbolfinanzas.com/nuevas-deducciones-fiscales-para-el-patrocinio-deportivo/>

En palabras del presidente de la Liga de Fútbol Profesional, Javier Tebas, “la ley del mecenazgo no es la solución, pues hay que ofrecer más por parte de las entidades deportivas a las empresas. En su opinión el posicionamiento publicitario no es suficiente”.²

Figura VII.- Evolución de Ingresos por operaciones comerciales 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Como vemos en este gráfico los ingresos por este concepto experimentan un continuo crecimiento que solo se interrumpe en la temporada 2012/2013, para luego volver a subir en la temporada 2013/2014. De los 579 millones de Euros obtenidos por este concepto en la temporada 2014/2015 solo el 4,2% fue generado por la segunda división, mientras que el 95,7% restante proviene de la primera división.

Como hemos visto anteriormente en este punto, los ingresos ordinarios se dividen principalmente en tres partidas, siendo la más importante la relacionada con los ingresos procedentes de la televisión. Dicha partida supuso en la última temporada analizada el 36’8% de los ingresos ordinarios totales,

²<http://www.europapress.es/deportes/futbol-00162/noticia-tebas-mercado-patrocinio-ya-no-tiene-ser-solo-nacional-20140221142152.html>

Por su parte, los ingresos por taquilla representan en la última temporada analizada el 27'12% de los ingresos ordinarios totales, descendiendo su importancia a lo largo del período, mientras que los ingresos por operaciones comerciales van ganando importancia conforme avanza el período alcanzando el 25% de los ingresos totales ordinarios, y destacando una subida de algo más de siete puntos porcentuales con respecto al inicio del período. Dichos ingresos ganan importancia con respecto a los demás ya que son los que mayor tasa de variación experimentan.

Por último, estarían otros ingresos financieros que no se derivan del propio objeto social de los clubes sino que son complementarios al mismo. Tales ingresos serían las subvenciones a la explotación, arrendamientos, indemnizaciones, así como cesiones de jugadores. Así mismo, también incluimos la refinanciación de deuda bancaria, la cual provoca un aumento de los ingresos financieros, si bien no suponen ingresos reales. Estos ingresos representan el 11% de los ingresos ordinarios totales, y han disminuido su influencia ya que al inicio del período en la temporada 99/00, representaban algo más del 19,3% de los ingresos ordinarios totales. Comparando los datos con los del principio del período observamos como el fútbol español vivía, casi a partes iguales, de los ingresos por televisión y de los ingresos por taquilla y abonados, los cuales representaban el 32,6% y el 29,4%, respectivamente, de los ingresos ordinarios totales del fútbol español mientras que la parcela comercial apenas se había explotado. Con el paso de los años el aumento de interés y el mayor seguimiento que experimenta el fútbol español, ayudado por la globalización, hacen que los ingresos comerciales aumenten, pasando del 18,7% al 25% en tan solo quince años, siendo la partida que más creció.

2.2. Evolución gastos ordinarios

Los gastos ordinarios son los procedentes de la actividad ordinaria de los equipos de fútbol. Dichos gastos ordinarios vienen originados por la suma de varias partidas, tales como, gastos de personal, amortizaciones, otros gastos asociados al personal, así como transporte, suministros, etc..

Figura VIII.- Gastos Ordinarios 1999-2015.

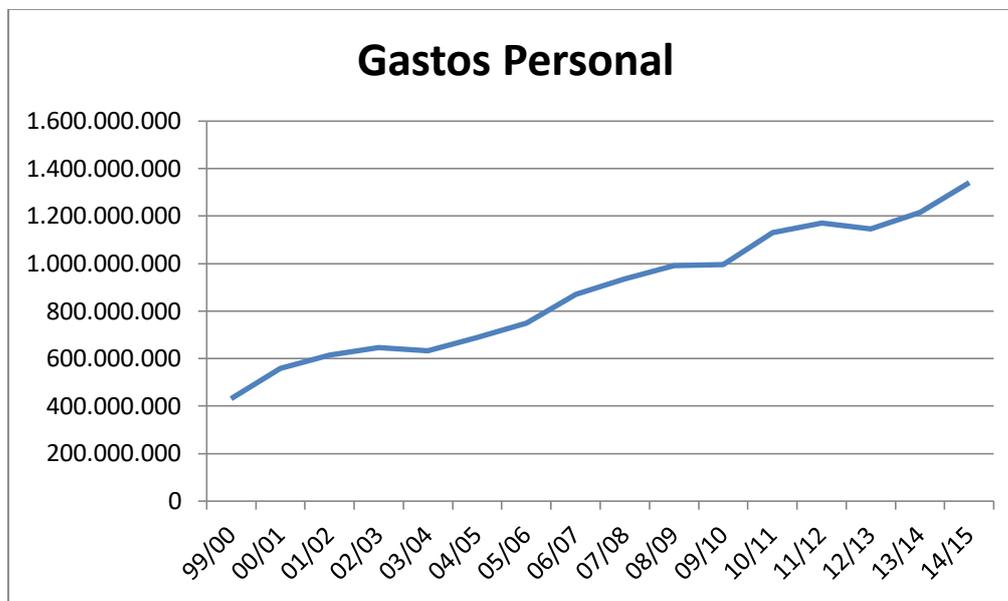
Temporada	Gastos Ordinarios
99/00	952.296.300
00/01	1.174.729.864
01/02	1.305.653.913
02/03	1.328.381.701
03/04	1.244.255.713
04/05	1.219.351.993
05/06	1.250.660.504
06/07	1.533.221.980
07/08	1.616.878.151
08/09	1.706.360.073
09/10	1.824.150.542
10/11	1.910.965.890
11/12	2.030.002.274
12/13	1.945.981.486
13/14	2.079.210.708
14/15	2.319.765.894

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Durante todo el período estudiado los gastos ordinarios experimentan un continuo crecimiento, excepto en las temporadas 03/04, 04/05 y 12/13, siendo al final del período dos veces superior al que se daba en la temporada 99/00. Este aumento de los gastos ordinarios es debido, fundamentalmente, al incremento que se da en los gastos de personal, los cuales tienen una gran importancia dentro de los gastos ordinarios, como veremos posteriormente.

A) GASTOS DE PERSONAL

Figura IX.- Evolución Gastos personal 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

El gasto de personal incluye los pagos de salarios, tanto al personal deportivo como al personal no deportivo, así como el pago de primas por objetivos, etc... Es difícil conseguir datos sobre esta partida, ya que muchos clubes no desglosan estos datos, y en varios casos nos encontramos con que los gastos de personal incluyen tanto al primer equipo como al filial o el resto de equipos de las categorías inferiores

Figura X .- Gastos Personal 1999-2015

TEMPORADA	GASTOS PERSONAL
99/00	430.093.989
00/01	558.609.851
01/02	613.889.304
02/03	647.185.799
03/04	633.755.534
04/05	689.504.048

05/06	749.430.843
06/07	869.397.818
07/08	935.874.089
08/09	992.117.036
09/10	995.166.786
10/11	1.129.159.257
11/12	1.169.587.716
12/13	1.145.590.537
13/14	1.215.217.134
14/15	1.340.997.427

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En el período analizado el gasto de personal, ha ido incrementándose a lo largo de los años. Tan sólo se producen tres excepciones: en la temporada 2003-2004, en la 2012-2013 y en la 2013-2014. Durante estos años, el fútbol se ha consolidado como un fenómeno global de masas y una potente industria económica. De forma particular, el peso de los equipos españoles respecto al resto de continente europeo ha ido ganando fuerza, lo que se refleja en los salarios de los futbolistas y en el convenio pactado entre la AFE (Asociación de Futbolistas Españoles) y la LFP.

Actualmente, el salario mínimo de un jugador de primera es de 129.000 Euros, unas dieciséis veces superior al salario mínimo interprofesional. Por su parte un futbolista de la categoría de plata, la segunda división, recibe una remuneración de 64.500 Euros, lo que supone un salario ocho veces superior al salario mínimo de un trabajador en España.

El incremento, un 20% más en el último acuerdo alcanzado, viene motivado en parte por el incremento considerable en la venta de los derechos audiovisuales, que desde la temporada pasada se realizan de forma centralizada. Si anteriormente la diferencia entre el equipo que más dinero recibía por la televisión y el que menos en la primera división se situaba 1 a 30, actualmente es de 1 a 6'5. Este hecho permite a los clubes seguir pagando unos sueldos competitivos

Así vemos como el gasto en personal se ha multiplicado por tres durante el período analizado.

B) AMORTIZACIONES

Esta partida se compone, principalmente, de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, que son inversiones elevadas las cuales se deben amortizar en períodos cortos de tiempo (duración del contrato). Aquí también se incluye la amortización del resto de partidas del inmovilizado.

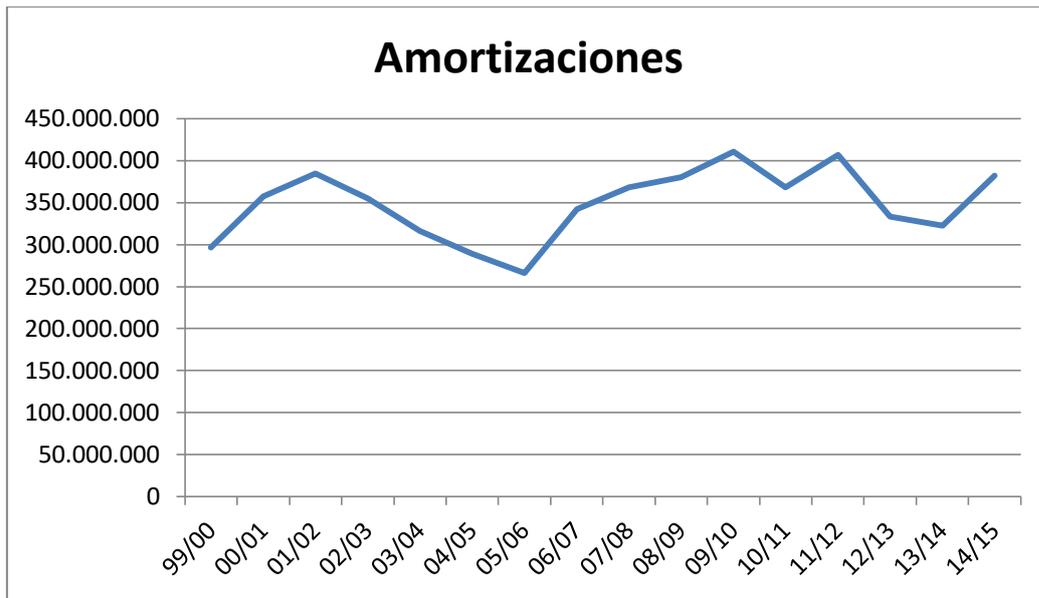
Figura XI.- Amortizaciones adquisición jugadores 1999-2015

TEMPORADA	AMORTIZACIONES
99/00	296.806.108
00/01	357.473.383
01/02	384.929.673
02/03	355.028.689
03/04	316.390.243
04/05	288.728.398
05/06	266.357.898
06/07	342.419.022
07/08	367.867.477
08/09	380.464.928
09/10	410.622.774
10/11	368.251.392
11/12	406.608.794
12/13	333.345.414
13/14	322.345.414
14/15	382.325.828

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Durante todo el período analizado la partida de amortizaciones presenta numerosos picos provocados, principalmente, por los equipos de primera división, ya que en segunda división la mayoría de los contratos son anuales, con lo que no se activan, y, por lo tanto, no generan un coste de amortización.

Figura XII.- Evolución Gastos por Amortización de Jugadores 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

C) OTROS GASTOS

Esta partida se compone principalmente de los pagos ordinarios no directamente afectos a la actividad, como transportes, suministros, etcétera. También se incluyen los gastos por adquisición de jugadores, entre los que destacamos los pagos a los agentes, las licencias de primera inscripción en la competición española y la externalización de servicios.

Figura XIII.-Otros Gastos consecuencia de pagos ordinarios 1999-2015.

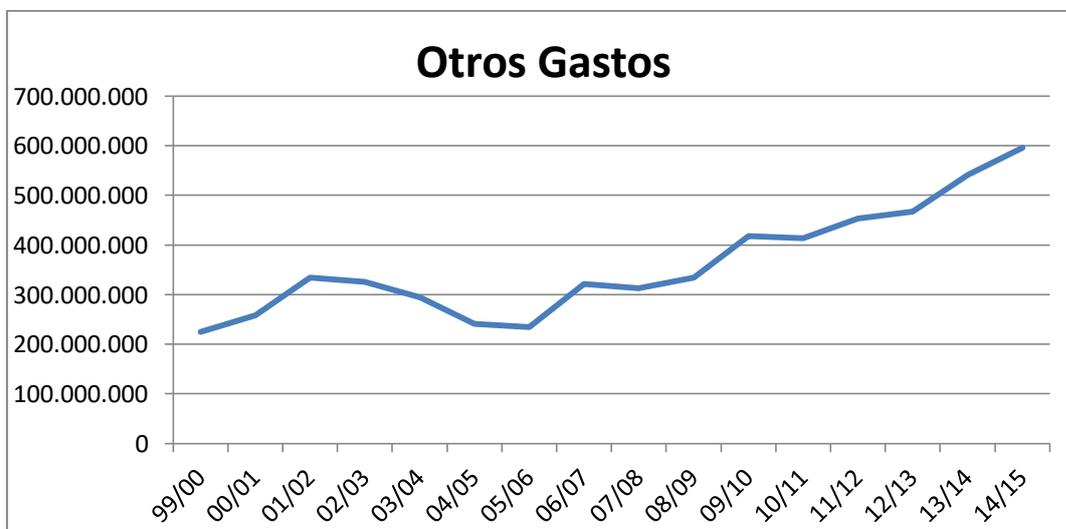
TEMPORADA	PAGOS ORDINARIOS
-----------	------------------

99/00	225.396.203
00/01	258.646.630
01/02	334.291.226
02/03	326.167.213
03/04	294.109.936
04/05	241.119.545
05/06	234.871.763
06/07	321.405.140
07/08	313.136.585
08/09	333.778.109
09/10	418.360.979
10/11	413.555.241
11/12	453.805.764
12/13	467.045.535
13/14	541.648.160
14/15	596.442.636

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Esta partida presenta una evolución ascendente durante las temporadas estudiadas.

Figura XIV.- Evolución de Otros Gastos ordinarios 1999-2015.

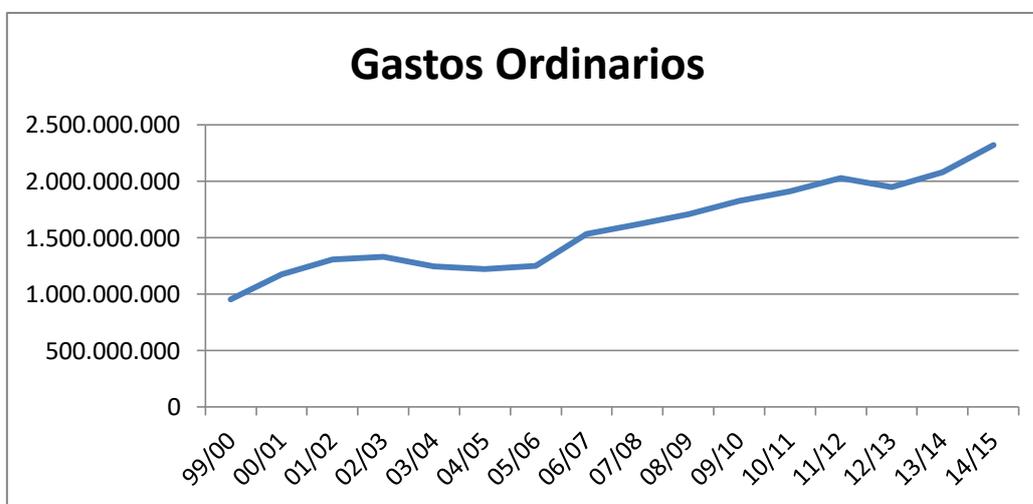


Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Para concluir este apartado sobre los gastos ordinarios destacamos que siguen una tendencia creciente durante el período analizado. Los gastos de personal son los que mayor influencia tienen en los gastos ordinarios totales ya que suponen el 53,7%. Estos gastos de personal se han multiplicado por tres a lo largo de las temporadas analizadas.

Con una visión desagregada de los datos ofrecidos por el CSD, y analizando los gastos ordinarios del fútbol profesional éstos han seguido una línea ascendente. A pesar de las diferencias existentes entre las cifras de una categoría y otra vemos como en ambas competiciones siguen una evolución ascendente y los gastos no dejan de aumentar exceptuando las temporadas 02/03, 03/04, 04/05 y 12/13, las cuales sufren leves bajadas.

Figura XV.-Evolución Total Gastos Ordinarios 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

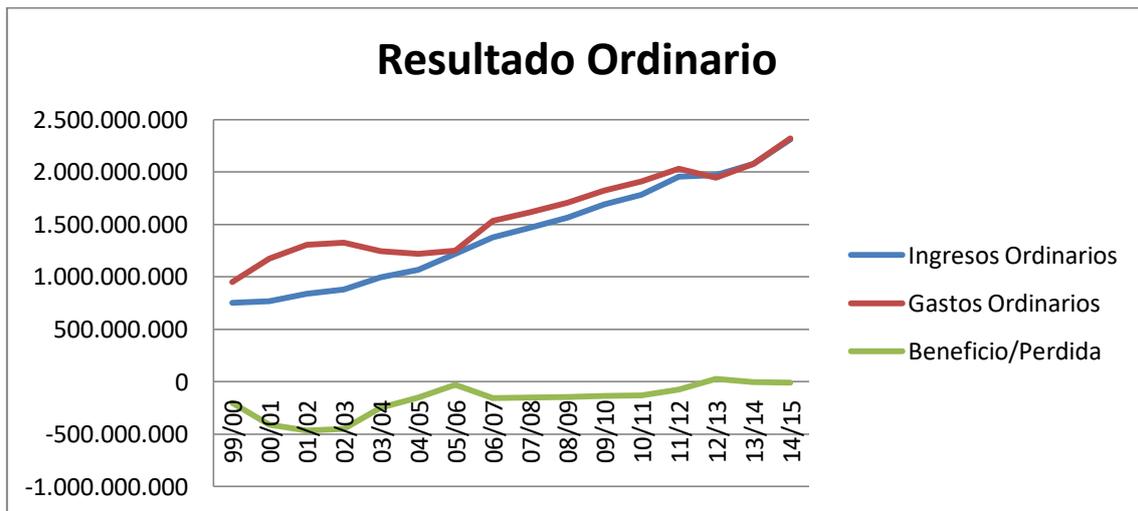
Los gastos ordinarios totales experimentan, a excepción de las temporadas 03/04, 04/05 y 12/13, un crecimiento continuo, siendo los gastos de personal los que más contribuyen a este aumento. Dichos gastos de personal representaban a final de la temporada 14/15 algo más del 57% de los gastos totales ordinarios, mientras que otros gastos financieros alcanzaron el 25,7%, siendo las amortizaciones la partida que menos contribuye con el 16,4% de los gastos totales ordinarios. Como hemos analizado son los gastos de personal los que realmente inciden en el crecimiento de los gastos ordinarios. Estos gastos, al inicio del período constituían el 45,1% de los gastos totales ordinarios,

mientras que las amortizaciones y otros gastos financieros aportaron el 31% y 23,6% respectivamente.

2.3. Resultado ordinario

A continuación el gráfico muestra la evolución del resultado ordinario del fútbol profesional español.

Figura XVI.- Total de los Resultados Ordinarios (Pérdidas y Ganancias 1999-2015).



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Esta tabla está elaborada con las cifras de ingresos y gastos ordinarios de los equipos profesionales del fútbol español. Como se puede apreciar a lo largo del periodo analizado las cifras, tanto de ingresos como de gastos ordinarios, mantienen una tendencia creciente. Si bien, vemos como los gastos ordinarios son superiores a los ingresos ordinarios, lo que origina unas pérdidas en todas las temporadas analizadas, excepto en la temporada 12/13 en la cual se consiguen beneficios.

Figura XVII.- Total Ingresos y Gastos Ordinarios. Beneficio y Pérdidas.

Temporada	Ingresos Ordinarios	Gastos Ordinarios	Beneficio/Pérdida
99/00	752.826.022	952.296.300	-199.470.278
00/01	767.204.348	1.174.729.864	-407.525.516
01/02	840.008.851	1.305.653.913	-465.645.062
02/03	880.040.062	1.328.381.701	-448.341.639
03/04	997.357.969	1.244.255.713	-246.897.744
04/05	1.069.818.593	1.219.351.993	-149.533.400
05/06	1.221.190.070	1.250.660.504	-29.470.434
06/07	1.375.827.911	1.533.221.980	-157.394.069
07/08	1.467.691.244	1.616.878.151	-149.186.907
08/09	1.563.744.228	1.706.360.073	-142.615.845
09/10	1.691.106.099	1.824.150.542	-133.044.443
10/11	1.782.086.749	1.910.965.890	-128.879.141
11/12	1.955.391.661	2.030.002.274	-74.610.613
12/13	1.971.022.065	1.945.981.486	25.040.579
13/14	2.078.047.333	2.079.210.708	-1.163.375
14/15	2.310.318.201	2.319.765.894	-9.447.693

Fuente: Elaboración propia a partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

3. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

3.1. Evolución ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios son los que proceden de operaciones que no son habituales en la actividad normal de una empresa. Aplicando esta definición al mundo del fútbol entendemos por ingresos extraordinarios los procedentes de las ventas de jugadores, así como los procedentes de la explotación del inmovilizado de las sociedades, en este caso de los equipos, como puede ser la cesión de las instalaciones del club para la organización de cualquier evento, como por ejemplo conciertos... Aunque la actividad principal de un club de fútbol no es la venta y compra de jugadores, muchos de ellos se basan en ello para poder competir, y tener una situación económica más favorable.

Figura XVIII.- Ingresos Extraordinarios 1999-2015.

TEMPORADA	INGRESOS EXTRAORDIANRIOS
99/00	365.051.717
00/01	585.114.452
01/02	690.310.913
02/03	313.720.147
03/04	460.865.321
04/05	244.406.139
05/06	361.466.894
06/07	368.829.650
07/08	479.666.117
08/09	319.385.630
09/10	257.892.082
10/11	215.168.925
11/12	226.568.751
12/13	276.780.139
13/14	382.990.912
14/15	452.687.106

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Como viene siendo habitual las cifras de ingresos extraordinarios que maneja la primera división son muy superiores a las manejadas por los equipos de segunda división. El descenso de los ingresos extraordinarios no se dio de forma continuada, ya que, como se puede apreciar en la Figura XVIII, hay un comportamiento de sierra.

Figura XIX.- Evolución Ingresos Extraordinarios 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Los clubes, al manejar presupuestos más ajustados, buscan en mercados más diversos que les puedan ofrecer jugadores a mejor precio, o incluso a coste cero, y que les permitan seguir compitiendo de la mejor forma posible. Esto se puede explicar debido a la fuerte bajada en los ingresos procedentes de las ventas que se ha dado en la segunda división, como consecuencia de la crisis económica. Actualmente el mercado en segunda se mueve más por cesiones y no hay tanto movimiento como en años anteriores... Por ello, el peso que tiene la segunda división en los ingresos extraordinarios es escasamente significativo, siendo el 12'8%

3.2. Evolución gastos extraordinarios.

Los gastos extraordinarios a lo largo del período analizado también experimentan singulares variaciones. Las cifras de primera son muy superiores a las de segunda división.

Figura XX.- Gastos Extraordinarios 1999-2015.

TEMPORADA	GASTOS EXTRAORDINARIOS
99/00	105.932.091
00/01	88.862.132

01/02	124.672.053
02/03	236.713.353
03/04	240.006.895
04/05	73.372.296
05/06	136.017.974
06/07	176.160.012
07/08	228.363.437
08/09	51.850.769
09/10	86.521.717
10/11	112.329.913
11/12	89.529.151
12/13	47.989.910
13/14	104.029.376
14/15	113.416.267

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Como podemos observar, este concepto alcanza su mayor registro en la temporada 2003/2004 con más de 240 millones de Euros. A partir de ese año esta partida empieza a descender y a pesar de llevar una línea descendente sufre unos repuntes como consecuencia de los reajustes contables llevados a cabo por los clubes, y que nada tienen que ver con pagos efectivos, como ocurre en la última temporada analizada.

Figura XXI.-Evolución de los Gastos Extraordinarios 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Sin embargo, a pesar de este repunte comentado, los gastos extraordinarios son, actualmente, inferiores a los de temporadas anteriores, y eso es en parte al Fair Play Financiero, por el cual los equipos deben tener saneadas sus cuentas. Los equipos no pueden gastar más de lo que tienen ya que de hacerlo cometerían una infracción y se expondrían a una sanción.

Del total de los gastos extraordinarios, los imputables a la primera división suponen alrededor del 81% en la temporada 14/15.

3.3. Resultado extraordinario

Antes de analizar el resultado extraordinario cabe recordar que este es el que proviene de actividades que no son las habituales o normales en un club de fútbol, tales como compra o venta de futbolistas, operaciones inmobiliarias, etcétera.

Figura XXII.-Resultados Extraordinarios 1999-2015.

TEMPORADA	RESULTADOS EXTRAORDIANRIOS
99/00	259.119.627
00/01	496.432.320
01/02	565.638.860
02/03	77.006.794
03/04	220.858.426
04/05	171.033.843
05/06	225.448.921
06/07	192.669.638
07/08	251.302.681
08/09	267.534.861
09/10	171.370.366

10/11	102.839.712
11/12	137.039.601
12/13	228.790.230
13/14	278.961.535
14/15	339.270.839

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Como podemos observar en la tabla durante el periodo analizado se obtienen beneficios. En los últimos cinco años, esto es a partir de la temporada 10/11 los ingresos por este concepto aumentan llegándose a multiplicar por tres. Esto es consecuencia de la crisis económica, la cual obliga a los equipos a vender jugadores.

Se da un cambio de tendencia en el modelo de negocio del fútbol español, pues a principio del período analizado, durante las temporadas 00/01 y 04/05, se compraba más y se vendía menos, lo que provoco un descenso de los ingresos y un aumento de los gastos. En la temporada 07/08 coincidiendo con el estallido de la crisis la tendencia cambia, y los ingresos por ventas y otro tipo de operaciones extraordinarias aumenta.

Figura XXIII.-Evolución de los Resultados Extraordinarios (Pérdidas y Ganancias 1999-2015).



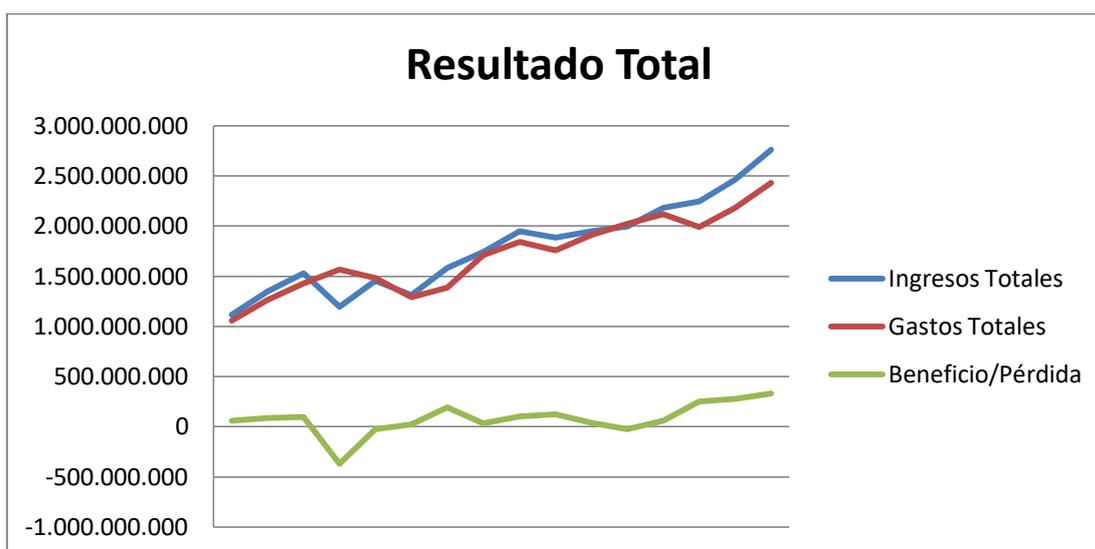
Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Finalmente, podemos observar en la Figura XXIII, como la como la competición obtiene beneficios en las últimas cuatro temporadas analizadas. En este estudio, se

obtiene el total de los ingresos, tanto ordinarios como extraordinarios para las temporadas analizadas, así como, el total de los gastos.

Vemos como en las tres últimas temporadas analizadas el fútbol profesional español obtiene beneficios. Este resultado viene provocado principalmente por los ingresos totales obtenidos en primera división, los cuales son positivos y ayudan a compensar los malos resultados de la segunda división, la cual, por si sola, únicamente obtiene beneficios en la temporada 14/15.

Figura XXIV.-Total de Ingresos y Gastos (Ordinarios y Extraordinarios) 1999-2015.



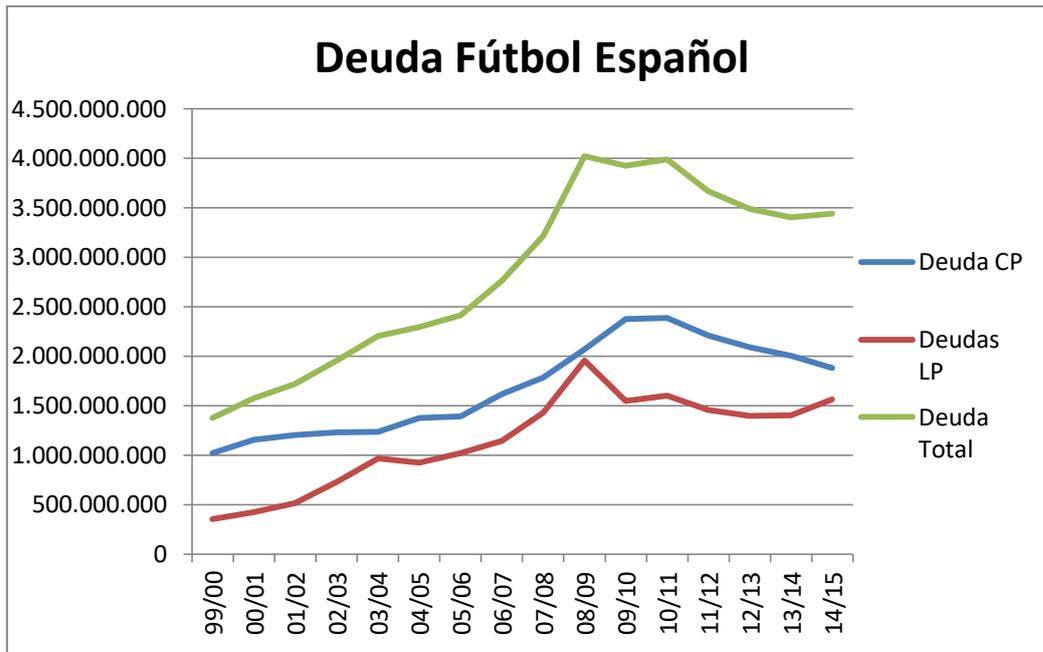
Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Los ingresos extraordinarios representan el 16,4% de los ingresos totales. Por su parte, de los gastos totales el 90% pertenecen a la primera división, siendo la principal partida los gastos de personal.

4. ENDEUDAMIENTO. LA DEUDA DEL FÚTBOL ESPAÑOL CON HACIENDA

En este apartado vamos a comentar la evolución de la deuda. Para ello elaboramos una gráfica con la deuda total, así como la deuda a corto plazo y largo plazo para ver la incidencia que tiene cada una de ellas en la deuda total.

Figura XXV.- Evolución de la Deuda del Fútbol Español 1999-2015.

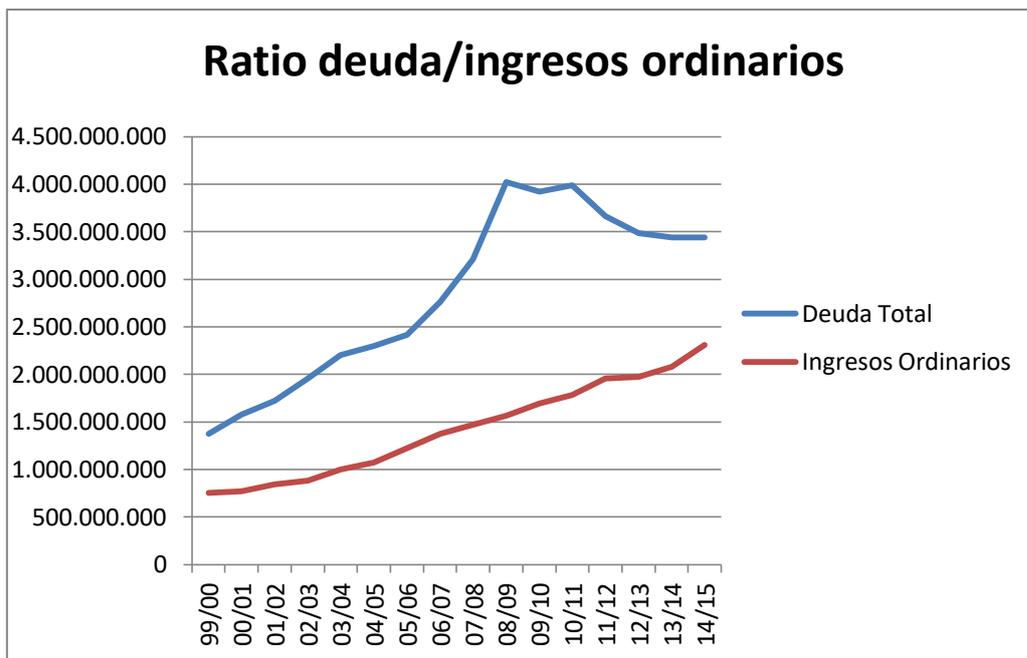


Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes)

Como se puede apreciar en la Figura XXIV, las deudas a corto plazo suponen un elevado porcentaje de las deudas totales. En la temporada 99/00 estas deudas a cp suponían alrededor del 74% de la deuda total del fútbol español, una situación nefasta. Esta gran cantidad de deuda a corto plazo ponía de manifiesto la incapacidad de los equipos para hacer frente a sus pagos más inmediatos. A partir de la temporada 10/11 hay un pinchazo de la burbuja que hace que las deudas, tanto a corto plazo como a largo plazo disminuyan. En los últimos tres años estudiados se da un cambio tendencia. Los equipos refinancian su deuda a corto plazo y dejan a deber más a largo plazo, lo que les permite llevar a cabo sus pagos más inmediatos. Se produce, por tanto, un cambio de tendencia, mientras que la deuda a corto plazo disminuye, a largo plazo aumenta. Al final del período analizado, en la temporada 14/15 la deuda a largo plazo suponía algo más del 45% de la deuda total de fútbol español, mientras que a corto plazo disminuyó hasta alcanzar el 54,5%.

A continuación les ofrecemos un gráfico con la evolución de los ingresos ordinarios temporada tras temporada y la deuda total de los equipos, tanto de primera como de segunda división.

Figura XXVI.- Ratio deuda por Ingresos ordinarios en el Fútbol Español 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Con este gráfico se puede apreciar como los ingresos ordinarios están muy por debajo de la deuda total. Durante las primeras cinco temporadas analizadas tanto los ingresos ordinarios como la deuda total crecen de forma sostenida. Sin embargo, es a partir de la temporada 05/06 cuando la deuda total crece de forma exponencial, mientras que los ingresos ordinarios se quedan estancados. Esta situación pone de manifiesto la incapacidad que tuvieron los equipos para generar mayores ingresos ordinarios para ese nivel de gastos que estaban llevando a cabo. Es decir, siguieron gastando a un nivel superior a los ingresos que generaban y eso provocó un aumento considerable de la deuda. A partir de la temporada 11/12 la deuda empieza a disminuir como consecuencia de las medidas llevadas a cabo, al mismo tiempo que los equipos siguieron aumentando sus ingresos en su actividad ordinaria.

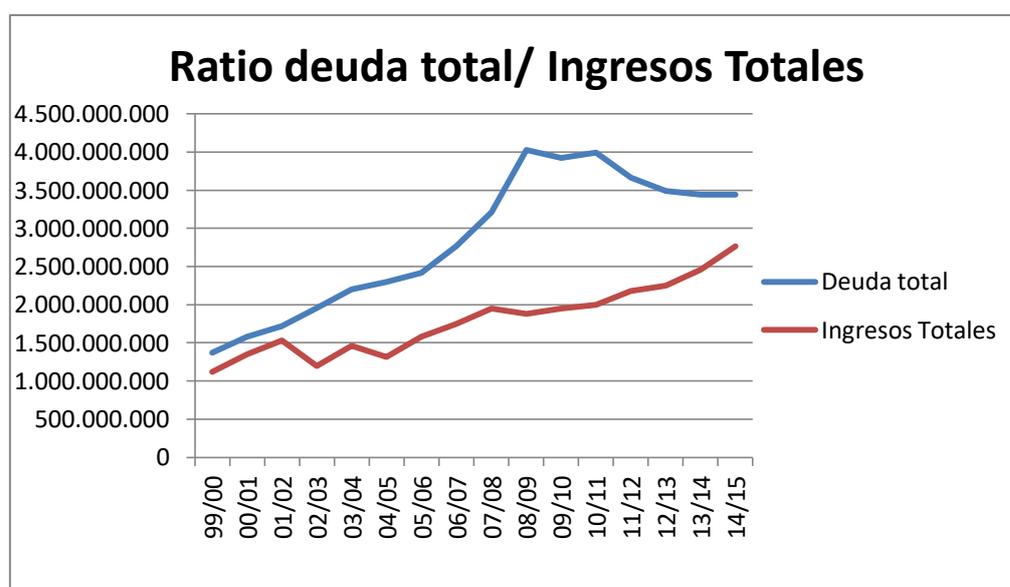
Los ingresos ordinarios de la primera división suponen alrededor de 2.000 millones de Euros, mientras que los de segunda división apenas llegan al 10% de esa cantidad.

Como ya hemos comentado anteriormente, los ingresos ordinarios son aquellos que provienen de la actividad ordinaria de cada club, tales como venta de abonos, operaciones comerciales, merchandising, así como la venta de derechos de televisión. Vemos como con su actividad ordinaria los equipos no son capaces de generar los ingresos necesarios lo que provoca que estos se endeuden cada vez más. En definitiva,

se vive por encima de las posibilidades. Para evitar esta situación los equipos deben mejorar en la faceta de los ingresos por “*matchday*” (taquilla), operaciones comerciales, e ingresos por televisión. Para ello es preciso llevar a cabo una buena política en cuanto a precios de taquilla se refiere. Tal vez, este sea uno de los inconvenientes del fútbol español. Precios altos y carnets caros impiden una mayor afluencia de seguidores, al margen de los horarios de los partidos. Por tanto, el “*matchday*” se convierte en uno de los retos pendientes del fútbol español.

A continuación se ofrece la relación existente entre la deuda total y los ingresos totales que generan los equipos de fútbol profesional españoles.

Figura XXVII.- Ratio deuda por Ingresos Totales en el Fútbol Español 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Observamos cómo, en las tres primeras temporadas analizadas, con sus ingresos totales el fútbol español es capaz de aguantar el nivel de deuda que genera situándose en posiciones cercanas. Sin embargo, conforme avanza el periodo estudiado las diferencias se acentúan, como consecuencia de un aumento de la deuda total por encima de los ingresos totales, hasta la temporada 08/09 cuando la deuda empieza a disminuir levemente. A partir de la temporada 11/12 se empieza a notar ese cambio de tendencia que hemos venido comentando, cuando se pincha la burbuja del fútbol español, provocando un descenso considerable de las deudas, al mismo tiempo que los ingresos

totales aumentan. Esto provocó un acercamiento de los niveles de deuda a los ingresos totales.

Uno de los principales acreedores de nuestro fútbol es Hacienda. Durante muchos años este organismo ha permitido a los equipos no pagar las cantidades correspondientes.

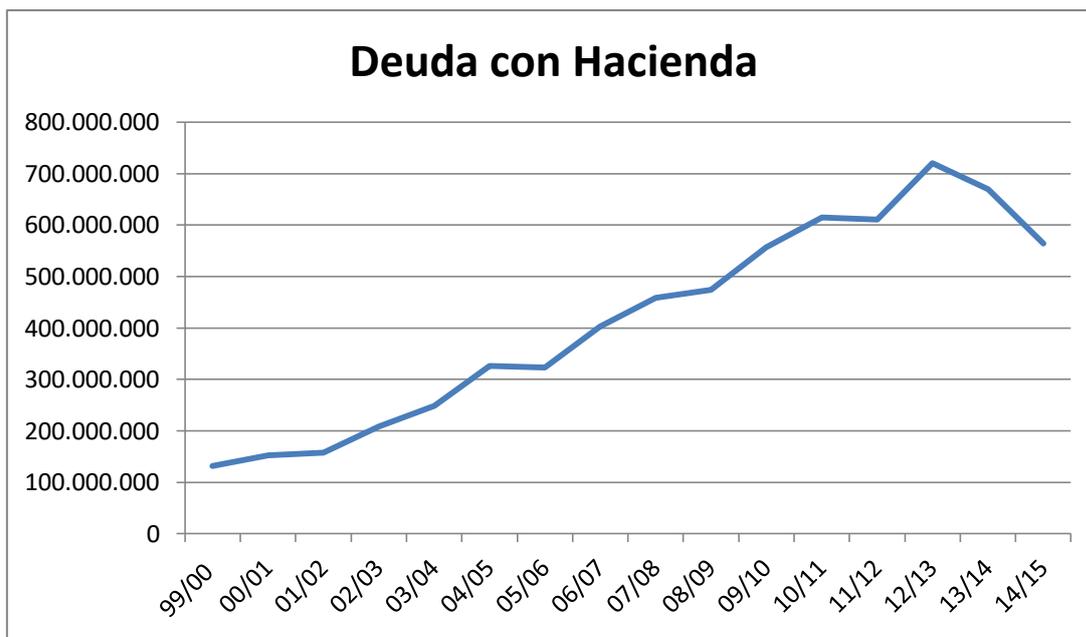
Figura XXVIII.- Deuda del Fútbol Español con la Hacienda Pública 1999-2015.

TEMPORADA	DEUDA CON HP
99/00	132.111.133
00/01	152.017.888
01/02	157.743.688
02/03	208.583.734
03/04	248.862.367
04/05	326.439.957
05/06	323.072.315
06/07	403.162.460
07/08	458.698.828
08/09	474.248.050
09/10	556.734.521
10/11	614.905.514
11/12	611.004.114
12/13	720.223.366
13/14	669.439.894
14/15	564.063.347

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Desde la temporada 12/13 se aprecia un ligero descenso de la deuda con Hacienda, la cual disminuye en algo más de 150 millones de Euros en tres años. De los 564 millones de Euros de deuda que el fútbol español presenta en la temporada 14/15 el 72% pertenece a la primera división.

Figura XXIX.- Evolución Deuda del Fútbol Español con la Hacienda Pública 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En el año 2004 se aprueba la Ley Concursal, que abrió una nueva vía a los equipos que estaban pasando apuros en lo económico. Primero, permitía a los clubes pagar la mitad a sus trabajadores, y en la práctica permitía salvar la categoría. Algunos equipos se permitieron el lujo de fichar jugadores con altos salarios a través de fondos de capital de riesgo. Meses o años más tarde los equipos salían del Concurso de Acreedores con una deuda reducida.

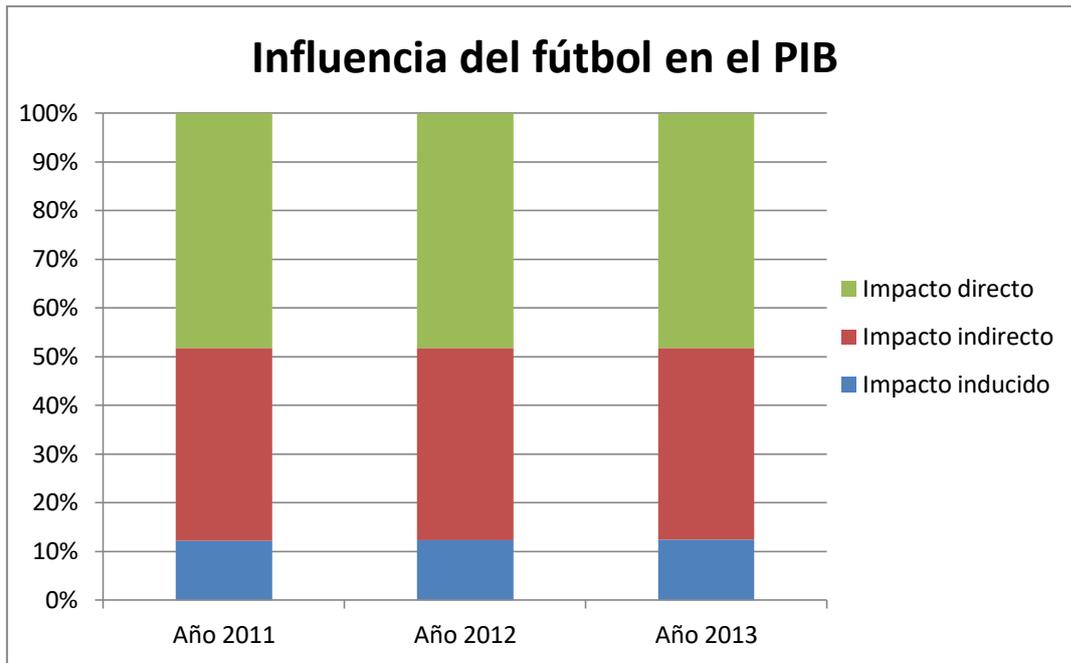
La situación ha cambiado en los últimos años debido a la aprobación de la nueva Ley Concursal, la cual obligará a los equipos a pagar sus deudas para evitar el descenso de categoría. Sin embargo, esta nueva ley ha provocado un dilema, el cual es que si un club endeudado es descendido administrativamente conllevaría casi con total seguridad la desaparición del equipo, y por tanto sería imposible llevar a cabo el cobro de dichas deudas. Hay varios ejemplos, uno de ellos es el caso del "Xerez", el cual consiguió el ascenso a primera división en el año 2009. Tan solo estuvo un año en la máxima categoría, para la cual confeccionó una plantilla con un presupuesto de 11 millones de Euros. Pese a este gran desembolso de dinero no consiguió mantener la categoría pero sí logró hipotecar su futuro. Tres años más tarde el equipo bajaba a segunda B y al año siguiente la LFP lo descendía de categoría por impagos. En tercera división el equipo es

incapaz de hacer frente a la deuda de algo más de 10 millones de Euros que tiene con Hacienda.

Otros ejemplos de una mala planificación financiera son la “*Unión Deportiva Salamanca*” y la “*Unió Esportiva Lleida*”, con unas deudas de 13 y 11 millones de Euros, respectivamente. En ambos casos son equipos ya desaparecidos, cuyos activos se vendieron y liquidaron. Por tanto, los 24 millones de Euros que se le deben a Hacienda difícilmente se van a cobrar.

Ante esta situación, Hacienda prefiere llegar a acuerdos con los equipos para, de alguna manera, renegociar la deuda, en muchos casos, con grandes quitas, y con menos garantías de pago de las exigibles. Esta situación ha sido denunciada por el “*Gestha*” (colectivo de técnicos del ministerio de Hacienda), los cuales se quejan de la existencia de una doble vara de medida de la Agencia Tributaria, una para las entidades de fútbol y, otra para el resto de empresas. Un ejemplo de ello puede estar en el porcentaje de equipos que sacan adelante sus concursos de acreedores, el cual es más alto en equipos de fútbol que en el resto de sectores empresariales. Por otro lado, hay varias razones que nos explicarían el por qué de esta permisividad de la hacienda con el fútbol español. Una de ellas estaría en que el fútbol es uno de los motores económicos y de imagen de nuestro país. A pesar de que la deuda no ha dejado de crecer, no cabe ninguna de duda de la cantidad de dinero que este deporte mueve en nuestro país. Según un informe elaborado por la empresa KPMG, el fútbol genera 7600 millones de Euros, creó más de 140.000 puestos de trabajo a jornada completa en 2013 y 170.000 indirectos. Con esta información nos podemos hacer una idea de la importancia que tiene el negocio del fútbol en España. La contribución del fútbol profesional en España y al PIB han ido en aumento durante las últimas tres temporadas analizadas.

Figura XXX.- Impacto que sufre el PIB con la influencia del Fútbol Español 2011-2013.



Fuente: Memoria Liga Fútbol Profesional 2013-2014

En relación al porcentaje del PIB, experimenta un valor medio que le lleva del 0,68% en el año 2011 al 0,75% en 2013.

Otra razón podría estar en los sueldos de los futbolistas. Los altos salarios pagados a los profesionales del mundo del balompié suponen un atractivo para la Hacienda Pública española, por lo que al Estado no le conviene tampoco truncar la competición. En los últimos años han salido a la luz numerosos casos de futbolistas que no declaran sus ganancias en España. Esto ha provocado que se mire con lupa y se sea más agresivo a la hora de pagar los impuestos.

Un tercer motivo o razón estaría en el aspecto social. El fútbol, en nuestro país, es el deporte rey, y uno de los más importantes estimulantes de los ciudadanos españoles. En este sentido, la abolición de la Liga podría provocar una fuerte oposición de la ciudadanía española contra la Hacienda Pública.

Otro de los motivos que explicarían esta pasividad o permisividad de Hacienda con el fútbol español, es el claro descenso de la deuda que los equipos tienen con ella. Esto viene provocado por el control económico impuesto por la LFP, el cual está dando sus

frutos y los resultados se pueden apreciar en una disminución de las cantidades adeudas por parte de los equipos.

Por último, estaría la Marca España. Es curioso que los equipos que más deben sean Real Madrid y FC Barcelona o Atlético de Madrid. La contribución que estos equipos hacen a la marca España frenan cualquier tipo de actuación por parte las autoridades.

Las conclusiones a las que llegamos después de analizar la situación de la deuda del fútbol español son las siguientes:

- A) Como venimos comentando durante todo el trabajo, los equipos con mayores dificultades para salir adelante son los equipos que compiten en segunda división. La principal razón son los ingresos que perciben, los cuales están muy por debajo de los que perciben los conjuntos de primera división. Muchos equipos ven el ascenso a primera como la única vía para salvarse, de ahí que hagan esfuerzos excesivos por lograr ese objetivo. En el caso de no conseguirlo la situación se vuelve muy crítica, desde el punto de vista económico.
- B) En los últimos años hemos visto como equipos de primera división han sido vendidos a grandes inversores (en su mayoría extranjeros como puede ser el caso del Valencia CF o del Espanyol). Las SAD pasan a manos de grandes inversores con gran capacidad económica que aseguran un saneamiento de las cuentas de los equipos.
- C) Hay otros equipos en situación de concurso de acreedores, los cuales tienen su deuda ordenada, pero para poder pagar necesitan mantenerse en primera división. Sería el caso del Real Club Deportivo de La Coruña.
- D) Otro caso destacado es el del Atlético de Madrid. Sin sanear del todo su economía (aunque ha mejorado de forma considerable) ha tomado la decisión de gastar más para generar mayores ingresos. Esto saldrá bien siempre y cuando se consigan los objetivos deportivos.

A todo esto hay que añadir que, efectivamente son Real Madrid y FC Barcelona, los equipos que manejan mayor cantidad de deuda, si bien son los únicos que pueden permitírselo, pues pueden hacer frente a ella, debido, entre otros factores, al gran poder de negociación que tienen para poder aplazar el pago de deuda, y los ingresos futuros que esperan obtener.

Por su parte, las deudas del fútbol español con la Seguridad Social no han dejado de crecer hasta la temporada 13/14, momento en el cual disminuyen. Esta situación es provocada por el aumento continuo de deuda que mantiene la segunda división con este organismo. En primera división se produce un ligero descenso desde la temporada 12/13.

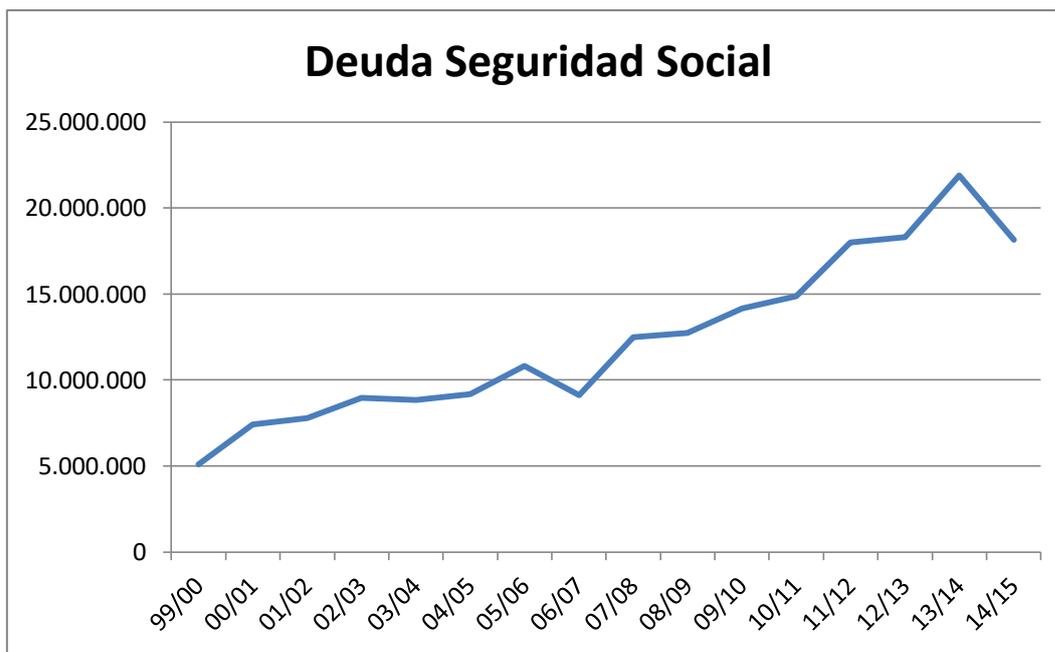
Figura XXXI.- Deuda de Segunda División del Fútbol Español con la Seguridad Social 1999-2015.

TEMPORADA	Deuda con la SS
99/00	5.108.150
00/01	7.423.524
01/02	7.789.589
02/03	8.974.262
03/04	8.834.103
04/05	9.175.979
05/06	10.833.297
06/07	9.116.654
07/08	12.502.585
08/09	12.730.499
09/10	14.169.879
10/11	14.883.048
11/12	18.002.863
12/13	18.325.748
13/14	21.893.422
14/15	18.164.004

Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En la temporada 14/15 más de la mitad de las deudas que tenía el futbol español con la Seguridad Social era procedente de equipos de segunda división.

Figura XXXII.- Evolución de la Deuda del Fútbol Español con la Seguridad Social 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Como hemos estudiado las deudas del fútbol español con las Administraciones Públicas ha descendido de forma considerable. Si se sigue con esta tendencia la LFP espera que durante la temporada 2019/2020 quede una deuda residual con la Hacienda Pública no superior a los 50 millones de Euros.

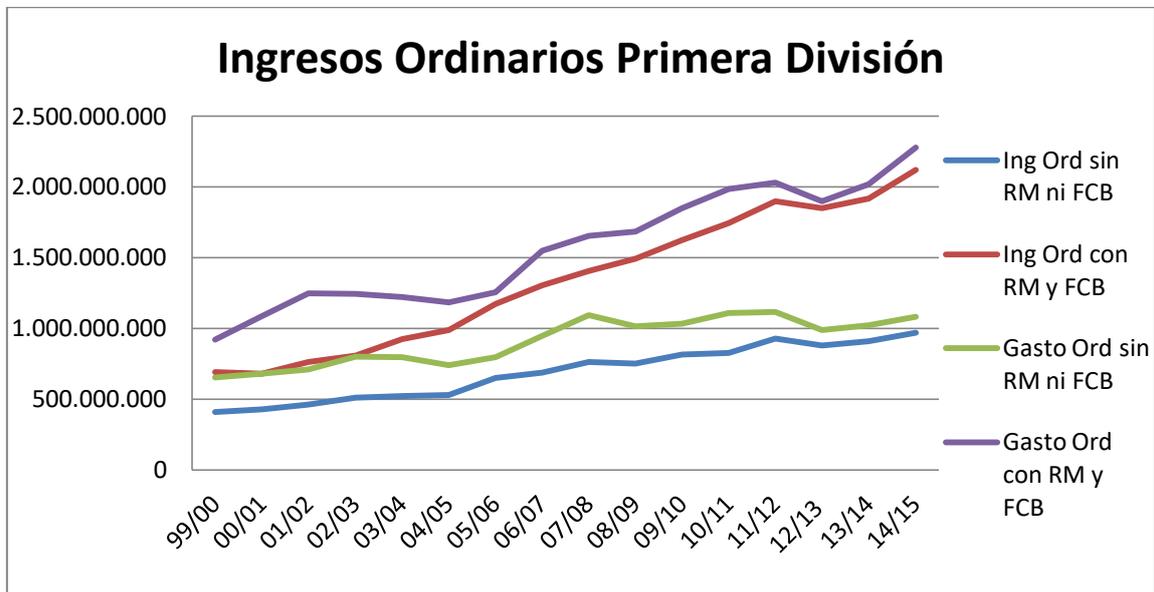
5. BALANCE DESAGREGADO FÚTBOL ESPAÑOL

En puntos anteriores hemos estudiado las cifras del fútbol español en su conjunto, aplicando los datos tanto de primera como de segunda división.

Debido a las grandes diferencias existentes entre ambas categorías consideramos oportuno analizar gráficamente por separado cada una de las categorías que forman el fútbol profesional en España, analizando, de esa forma, el impacto que cada una de las categorías tiene sobre el total del fútbol profesional. Un ejemplo de estas grandes diferencias que hay entre una categoría y otra está en los presupuestos. En la temporada 13/14 el presupuesto de la primera división fue de 2028,5 millones de Euros, mientras que en segunda división fue de 150,55 millones de Euros. Hay, al menos, tres subgrupos, con unas realidades económicas bastante diferentes.

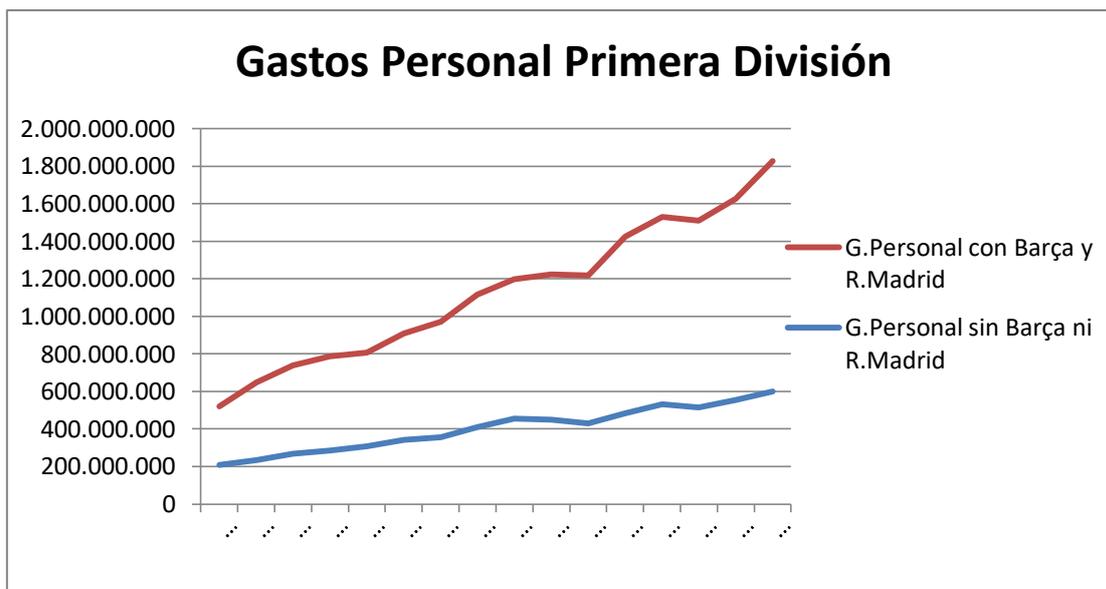
- Primera División.
- Segunda División.
- Real Madrid y FC Barcelona.

Figura XXXIII.- Evolución de los Ingresos Ordinarios de la Primera División del Fútbol Español 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

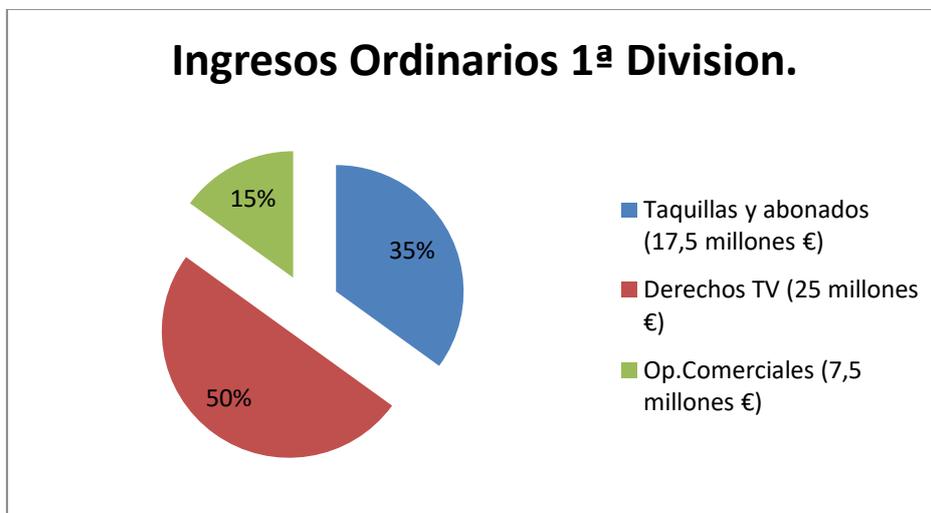
Figura XXXIV.- Evolución de los Gastos de Personal de la Primera División del Fútbol Español 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En primera división, atendiendo a su resultado ordinario, observamos que durante todo el periodo analizado se obtienen pérdidas. Si bien es cierto sin Real Madrid y FC Barcelona esas pérdidas son menores ya que los gastos ordinarios de estos dos equipos incrementan los gastos de la primera división. Sin contar con estos dos equipos en la temporada 14/15 los ingresos ordinarios son de algo más de 972 millones de Euros, mientras que contando con ellos la cifra alcanza los 2.123 millones de Euros. En primera división los ingresos ordinarios teóricos tendrían esta composición.

Figura XXXV.- Porcentaje de Ingresos Teóricos Ordinarios de la Primera División del Fútbol Español 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En relación con este gráfico podemos observar como la mitad de los presupuestos de la gran mayoría de los equipos de primera división se cimentan fundamentalmente en lo que perciben de las televisiones. Pese a que gran parte de los presupuestos de los equipos se hacen en base a los ingresos obtenidos por las televisiones existen numerosas diferencias entre Real Madrid y FC Barcelona y el resto de equipos de primera división. La raíz de este problema la podemos encontrar en que en nuestro país, a lo largo de la historia, se vienen negociando los derechos televisivos de forma individualizada.

Esto es que los clubes negocian, cada uno por su cuenta, con las distintas plataformas televisivas, y venden de esa forma sus derechos a la entidad que más pague por ello. Como es normal, las plataformas van a negociar con los dos grandes clubes de nuestro país en unas cantidades muy superiores a las que les van a ofrecer al resto de equipo, debido a que tanto Real Madrid como FC Barcelona tienen más tirón, tanto nacional como internacional, que el resto de equipos de primera división no tienen.

Este problema no existe en otros países como puede ser Inglaterra en el que los derechos se venden de forma conjunta, y una vez realizada dicha operación, se reparte el montante obtenido entre todos los equipos en base a una regla pactada. Normalmente esa regla tiene un par de componentes:

- A) Por un lado, incentiva la competencia entre clubes, de manera que quien mejor lo hace y más audiencia tiene, mas recibirá por este concepto al año siguiente.
- B) Por otra parte, un componente redistributivo que garantiza una liga más disputada y estable. Al distribuir mejor los ingresos por televisión la liga gana en interés para el espectador. Los ingresos pueden llevar a cabo operaciones más importante con el fin de traer a los mejores jugadores, lo que incrementa el nivel de los equipos, y eso se traduce en un mayor espectáculo.

Prácticamente todas las ligas europeas, incluyendo competiciones continentales, venden sus derechos de forma conjunta. En España, será a partir de la temporada 2016/2017 cuando se vendan los derechos de forma centralizada, mediante la entrada en vigor de un Real Decreto. Esto dará lugar a un reparto más equitativo, que se traducirá en mayores ingresos para el resto de equipos.

Por otro lado, otra fuente importante de los ingresos para el resto de los clubes de primera división son los correspondientes a taquillas y abonados. Es cierto que los ingresos por este concepto aumentaron, alcanzando la cifra record de casi 590 millones de Euros. Si bien esto se debió, en gran parte, a que en esta partida se incluye el importe que la UEFA paga por la participación en competiciones de europeas de los clubes, y en este caso, hasta tres equipos españoles alcanzaron las finales europeas. Sin contar con Real Madrid ni FC Barcelona los ingresos por este concepto fueron de más de 264 millones de Euros en la temporada 14/15. Es una cifra record ya que aumenta un 7,3% respecto la temporada anterior, aunque muy lejos de cifra de 590 millones que hay incluyendo a Real Madrid y FC Barcelona.

Por último, y como podemos observar en el gráfico las operaciones comerciales tan solo representan un 15% de los ingresos, situándose en torno a los 7,5 millones de Euros. Esto demuestra que al margen de los dos grandes equipos del fútbol español la realidad del resto de los equipos es muy diferente. El tirón mediático que disfrutaban Real Madrid y FC Barcelona es muy superior al que poseen equipos como Sevilla, Valencia. Esto provoca que los ingresos por merchandising sean escasos.

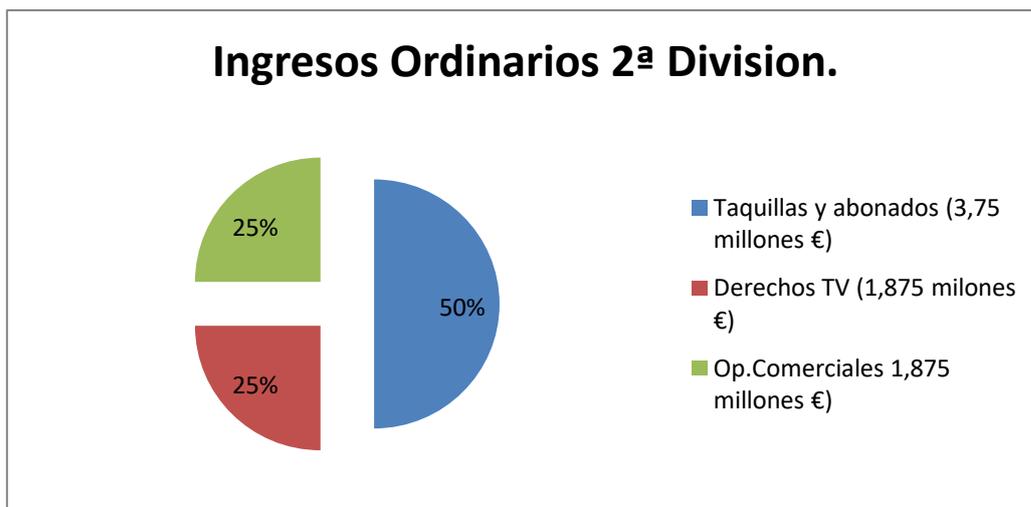
En los últimos años la LFP ha llevado a cabo una serie de actividades con el fin de llevar el nombre de los clubes por mercados internacionales. Una de estas actividades pueden ser las “*minigiras*” que muchos equipos realizan, viajando por países de Asia, América del Norte y América del Sur con el fin de abrir mercado en esos continentes y

dar a conocer las marcas del resto de equipos. Los ingresos por este concepto han aumentado con respecto a la temporada 13/14 creciendo un 18% más en la 14/15, y situándose en torno a los 126 millones de Euros, una cifra bastante inferior a la que se maneja incluyendo a equipos como Real Madrid y FC Barcelona.

Por su parte, la segunda división del fútbol español experimenta un crecimiento de los ingresos ordinarios, aunque en menor medida que en primera, mientras que logra disminuir los gastos derivados de su actividad ordinaria. A pesar de no terminar con beneficios en ninguna temporada analizada, si se puede observar una tendencia bajista, en cuanto a gastos se refiere, que permite acercarse a niveles de equilibrio financiero.

A pesar de reducir los gastos financieros, la segunda división arroja un déficit ordinario de 25 millones de Euros. A diferencia de la primera división, aquí existe una mayor igualdad en relación a lo que ingresan los diferentes equipos. Si bien estas cantidades son muy inferiores a las de primera división. En esta categoría el equipo que mayores ingresos presupuesta apenas alcanza los 20 millones de Euros, moviéndose la gran mayoría de equipos en unos números de entre 3 y 10 millones de €. Únicamente hay cuatro equipos capaces de superar esa barrera de los 10 millones de ingresos en la temporada 14/15. Curiosamente dichos equipos o tienen gran historia en el fútbol español o provienen de la primera división, y elaboran presupuestos para ascender cuanto antes. Destacamos al RCD Mallorca con un presupuesto de en torno a 15 millones de Euros.

Figura XXXVI.- Porcentaje de Ingresos Teóricos Ordinarios de la Segunda División del Fútbol Español 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

La realidad que viven los equipos de segunda división es muy diferente a la que disfrutaban los clubes que forman la primera división, como ya hemos venido comentando a lo largo del trabajo. Los ingresos ordinarios de segunda división apenas superan los 190 millones de Euros en la temporada 14/15 una cifra 11 veces menor a la manejada en primera división. Analizando un poco más a fondo las diferentes partidas de ingresos ordinarios de segunda división nos encontramos con que los equipos de esta categoría viven una realidad muy diferente a la que viven los clubes que compiten en la máxima categoría.

La principal diferencia que encontramos con la primera división es que en segunda la partida económica más importante son los ingresos por taquilla, los cuales representan el 50% de lo que ingresan los clubes. Si bien es cierto esta partida ha disminuido debido, entre otros factores, a que equipos con gran masa social (*Sporting de Gijón, Real Betis Balompié, o Real Club Deportivo de La Coruña*, entre otros) han ascendido de categoría. Así mismo, vemos como los ingresos por operaciones comerciales y los ingresos por derechos de televisión suponen el 25% de lo que ingresan los clubes.

En cuanto a las operaciones comerciales se refiere (merchandising) diremos que el mercado con el que cuentan los equipos es muy reducido, debido al poco interés que suscitan los equipos en otra ciudad que no sea la suya de origen. Las cifras manejadas en primera división son muy superiores a las manejadas en segunda división. Esta

diferencia puede estar en torno a unos 533 millones de Euros en la última temporada analizada (14/15), cuando en primera división se obtienen por este concepto algo de más de 550 millones de Euros, una cifra muy superior a la obtenida por los clubes de segunda división, los cuales apenas superan los 23 millones de Euros (11 millones de Euros menos que al inicio del período, en la temporada 99/00).

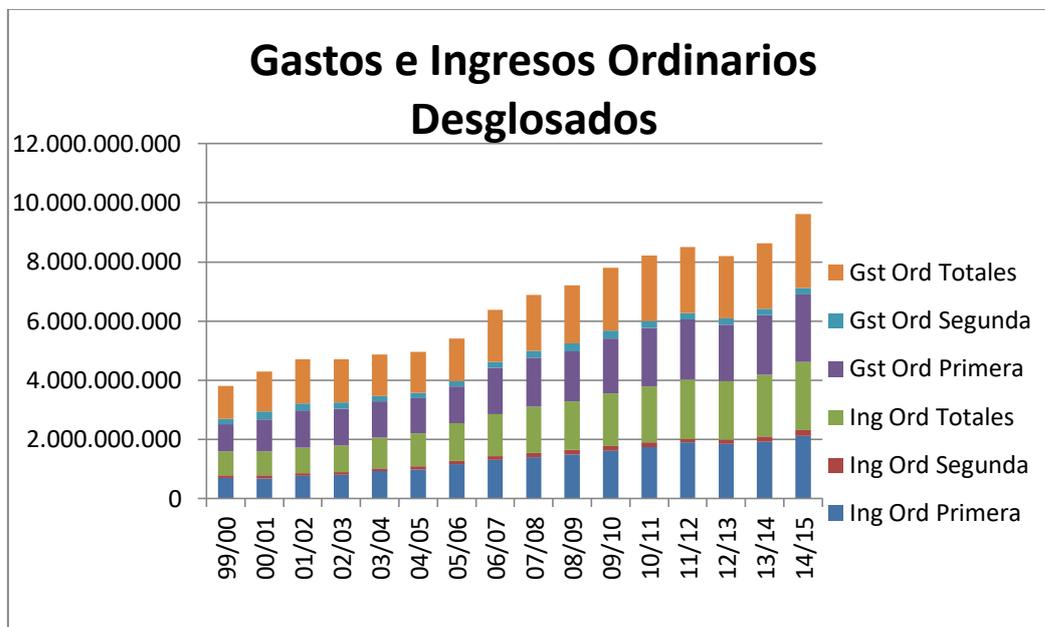
Este descenso puede venir provocado por la poca expectación generada en torno a estos clubs, que a excepción de los cuatro grandes, y los recién ascendidos de categoría, son incapaces de enganchar a la afición de su ciudad. Esto, unido a la crisis económica que durante varios años viene azotando a España y el resto de Europa provoca que cada vez sea más difícil para los equipos que compiten en esta categoría buscar un patrocinador que les asegure una cantidad de dinero con la que poder afrontar de forma adecuada sus compromisos. Para entender mejor esta diferencia existente entre los ingresos obtenidos en una categoría y en otra vamos a atender a los ingresos obtenidos del patrocinio de camisetas, los cuales son uno de las principales fuentes de ingresos por operaciones comerciales.

En este apartado, en primera división se obtienen alrededor de 90 millones de Euros, de los cuales unos 69 millones de Euros van destinados a las arcas del *Real Madrid*, *FC Barcelona* y *At de Madrid*. En este apartado existen grandes diferencias, ya que el valor medio del patrocinio excluyendo estos tres equipos, anteriormente mencionados, es de 970.000 Euros. De los 25 millones de Euros más 5 millones de Euros en variables que cobra el Real Madrid por lucir *Fly Emirates* en su camiseta pasamos a los 300.000 Euros que cobra el *RCD de La Coruña* por el patrocinio de “*Estrella Galicia*” en su camiseta. Esto es solo un ejemplo, que nos muestra las grandes diferencias existentes entre unos equipos y otros.

Con respecto a los ingresos por televisión hemos comentado que en segunda división son escasos. En segunda división los ingresos por este concepto apenas superan los 66 millones de Euros. En primera división los clubes cobran como mínimo alrededor de 18 millones de Euros por este concepto, mientras que en segunda el equipo que más cobra apenas llega a los 5 millones de Euros. Esta diferencia en los ingresos por televisión entre una categoría y otra provoca que muchos equipos se endeuden fichando a jugadores con elevadas fichas, con el único fin de evitar el descenso de categoría. Con

la entrada en vigor del Real Decreto la situación mejoraría sensiblemente ya que los clubes podrían obtener más por este concepto.

Figura XXXVII.- Desglose de Ingresos Ordinarios del Fútbol Español 1999-2015.



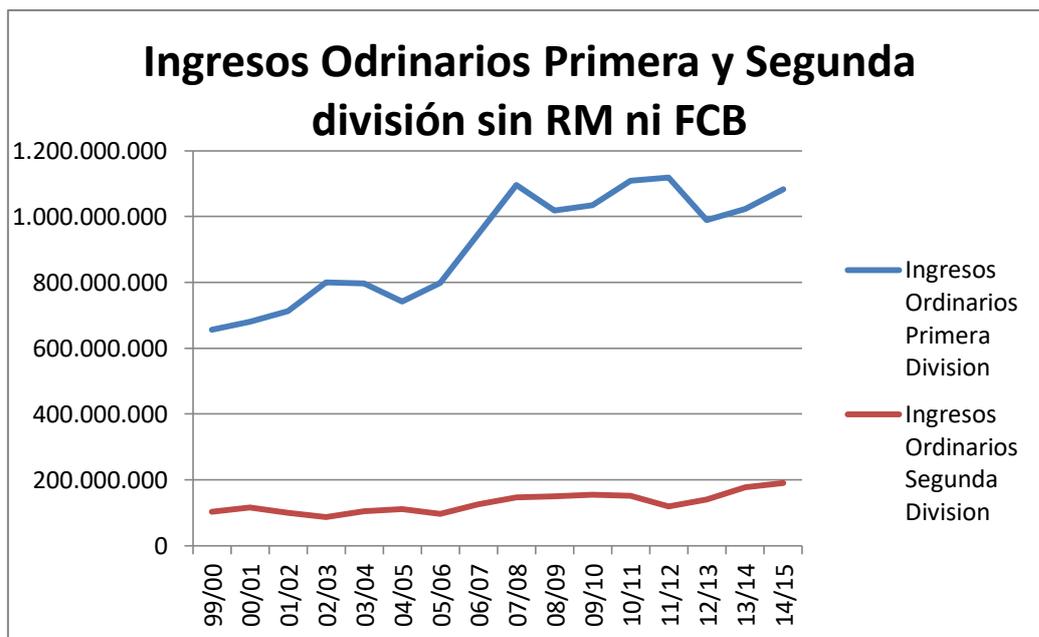
Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En el gráfico se muestran las grandes diferencias entre los ingresos y los gastos de primera y segunda división, en relación con el resultado ordinario total del fútbol profesional español. Observamos la escasa influencia que tiene la segunda división del fútbol español en los ingresos y gastos totales ordinarios, y como consecuencia en el resultado ordinario.

Lo único que tienen en común ambas categorías son las pérdidas que generan año tras año en su actividad ordinaria, si bien esa pérdida se ha ido rebajando en los últimos años como consecuencia de las diferentes medidas llevadas a cabo por los diferentes estamentos que rigen el fútbol profesional español.

Un dato relevante, acerca de esta disminución de pérdidas es que los clubes de primera división han reducido el coste de su plantilla en 24 millones de Euros (temporada 2014/2015 con respecto a la temporada pasada). En segunda división el coste de la plantilla asciende a 84 millones de Euros, casi cinco veces menos que en primera división.

Figura XXXVIII.- Evolución de Ingresos Ordinarios del Fútbol Español sin Real Madrid CF y Fútbol Club Barcelona 1999-2015.



Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

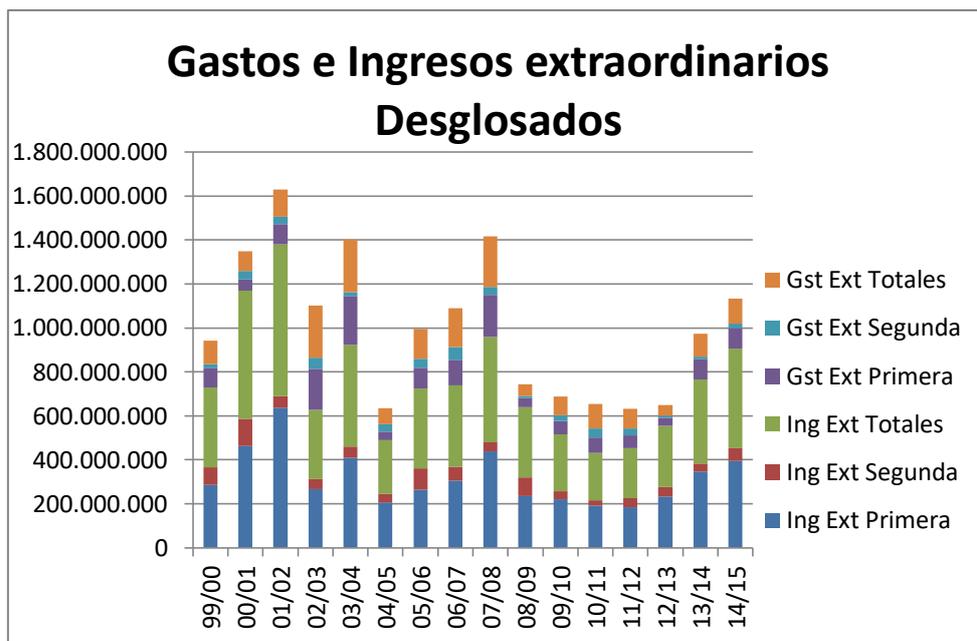
Un dato curioso que destaca la gran diferencia entre una categoría y otra esta en los ingresos ordinarios. En segunda división los ingresos ordinarios no alcanzan ni si quiera el 10% de los ingresos ordinarios de primera

Esta reducción de ingresos que pueden experimentar los clubes hace que los implicados en esta pelea intenten evitar a toda costa el descenso. Esto genera un aumento del gasto ordinario que los equipos no pueden compensar con los ingresos que generan, por lo que se van endeudando cada vez más.

Por otra parte, si nos centramos en el resultado extraordinario nos damos cuenta de que en ambas categorías se obtienen beneficios, si bien, como viene siendo habitual a lo largo del trabajo, vemos como existen diferencias importantes en cuanto a las cifras que manejan una categoría y otra.

A continuación les vamos a ofrecer un gráfico en el que se analiza la evolución de los ingresos extraordinarios tanto en primera como en segunda.

Figura XXXIX.- Desglose de los Gastos e Ingresos Extraordinarios del Fútbol Español 1999-2015.



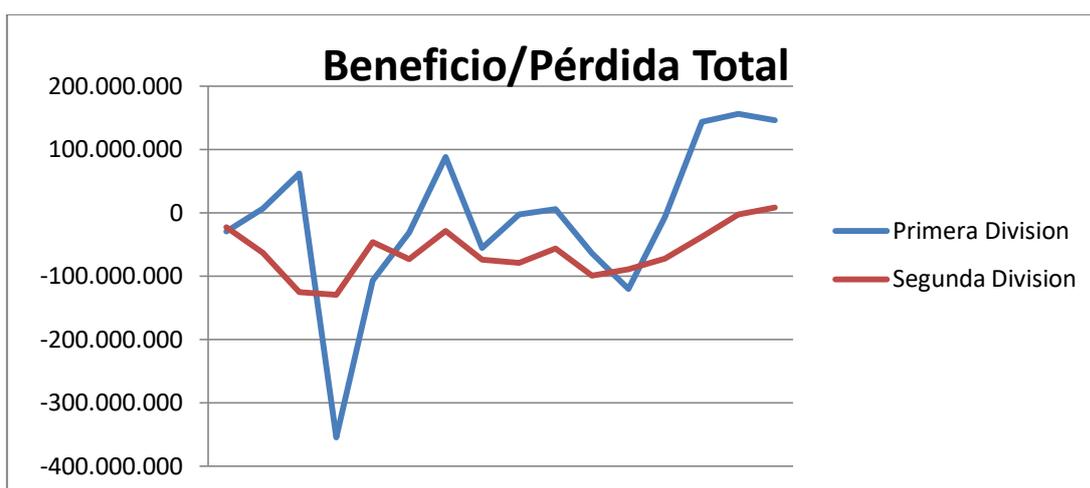
Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

En el gráfico la influencia de la segunda división sobre los ingresos extraordinarios totales es escasamente significativa. Durante todo el período analizado presenta cifras muy bajas en comparación con la primera división. Esto se debe, en gran medida, a que el mercado de fichajes en segunda se mueve más por cesiones o por adquisición de jugadores libres lo que provoca que haya pocas transacciones de dinero entre dos clubes. Como bien hemos comentado anteriormente el negocio de la compraventa de jugadores cayó en un 59% desde que se inició la crisis, y en las últimas temporadas del periodo analizado se han disparado las pérdidas generadas por la salida de jugadores con las que no se ha conseguido obtener la rentabilidad deseada.

En la temporada 2007/2008 los equipos de primera división generaron unos ingresos por 437 millones de Euros, mientras que ese mismo año se apuntaron unos gastos extraordinarios de 189 millones de Euros por traspasos poco rentables, ajustes contables y el pago de sanciones e indemnizaciones. El balance final de esa temporada fue uno de los más positivos de los últimos años con unos beneficios extraordinarios de alrededor de 247 millones Euros.

Por último, y con los ingresos y gastos totales de ambas categorías vemos como esa “mejoría” del fútbol español presenta algún que otro matiz a destacar: uno de ellos sería la diferente realidad económica que atraviesan los clubes profesionales españoles. Es cierto que en primera división se han obtenido beneficios en las últimas temporadas analizadas, pero también lo es que parte de esos beneficios vienen por las cuentas de equipos como Real Madrid o FC Barcelona entre otros. Las diferencias económicas dentro de la primera división del fútbol español son notables.

Figura XXXX.- Pérdidas y Ganancias de Primera y Segunda División del Fútbol Español 1999-2015.



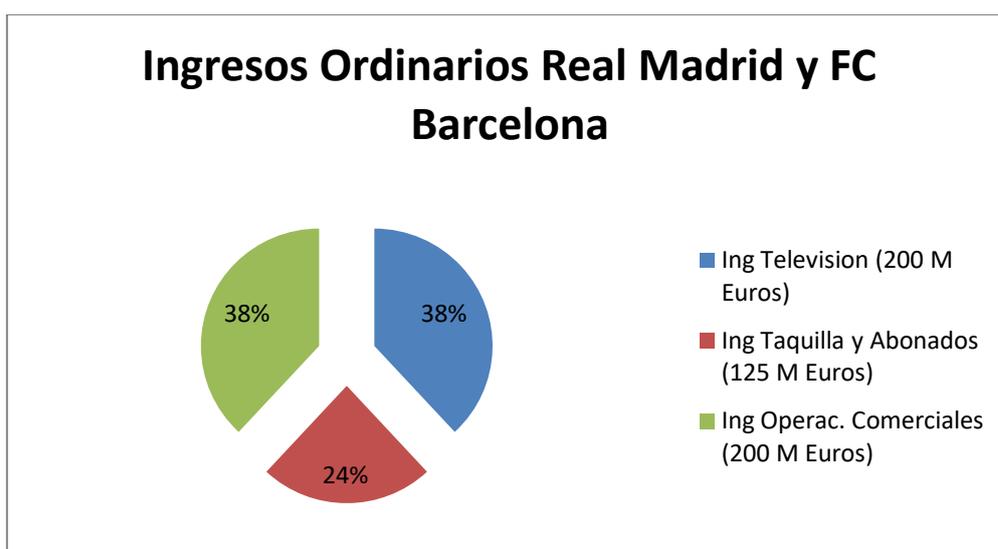
Fuente: Elaboración propia partir de datos CSD (Consejo Superior de Deportes).

Con este gráfico se pueden apreciar las diferencias en cuanto a cifras económicas se refiere, así como la dificultad que tienen los equipos que compiten en Segunda para obtener beneficios. La única nota en común que tienen ambas categorías es la reducción de las pérdidas, que en el caso de la primera división provoca beneficios en las tres últimas temporadas, así como el beneficio que obtiene la segunda división por primera vez en todo el periodo analizado, lo que confirma la tendencia de equilibrio financiero que ya pudimos observar en la temporada pasada.

El repunte que se ve en las últimas temporadas en segunda división viene como consecuencia de un aumento de los ingresos totales a la vez que los gastos totales descienden de forma considerable. Por su parte, en primera división, experimentamos un crecimiento sostenido de los ingresos totales que ayudan a absorber los gastos, los cuales permanecen estables a lo largo del periodo analizado.

Para terminar con este balance desagregado del fútbol español vamos a analizar las cifras de Real Madrid y FC Barcelona. Sin duda alguna, estos dos equipos viven realidades muy diferentes a la del resto de equipos profesionales. Un ejemplo de ello es que tanto Real Madrid como FC Barcelona aglutinan cerca del 50% del presupuesto que se maneja en primera división. Para hacernos una idea de lo que ingresan estos dos equipos adjuntamos un gráfico orientativo con los ingresos ordinarios teóricos de ambos.

Figura XXXXI.- Desglose de los Ingresos Teóricos Ordinarios del Fútbol Español (Real Madrid y FC Barcelona) 1999-2015.



Fuente: Roberto Bayón.

En cuanto a los derechos de televisión hay que destacar que tanto Real Madrid como FC Barcelona han negociado de forma individual con las diferentes plataformas audiovisuales lo que les ha beneficiado. Ambos equipos ingresaron más de 160 millones de Euros por derechos de televisión en la temporada 14/15, unos 120 millones más que al inicio del periodo cuando alcanzaron en la 99/00 los 40 millones de Euros. Este incremento se debió a la globalización que llevaron a cabo los dos grandes equipos del fútbol español los cuales supieron introducirse en mercados potentes como es el asiático. Con la entrada en vigor del nuevo decreto de derechos televisivos ninguno de ellos podrá superar los 140 millones por este concepto, lo que provocará que busquen otras vías de expansión económica.

Por su parte en cuanto los ingresos por taquilla y abonados vemos como en la temporada 14/15 superaron los 160 millones de Euros. En esta partida también experimentaron un gran aumento con respecto a la temporada 99/00 cuando obtuvieron unos 42 millones de Euros. El tirón que estos equipos tienen fuera de España hace que acojan cada vez más un mayor número de turistas los cuales tienen en visitar el estadio el principal motivo para desplazarse a nuestro país.

Por último, los ingresos por operaciones comerciales alcanzaron los 215 millones de Euros en la temporada 14/15. Estos ingresos son los que más han crecido durante el período analizado y han adquirido una importancia capital en los ingresos de estos dos equipos. Tanto Real Madrid como FC Barcelona son marcas conocidas en todo el mundo y es aquí donde reside una de las diferencias con los demás equipos de La Liga.

Mientras equipos como Sevilla FC, Athletic Club tienen un mercado limitado casi exclusivamente a sus ciudades, Real Madrid y FC Barcelona gozan de un mercado mucho más amplio, destacando por encima del resto el mercado asiático. Un ejemplo de esto es que el Barça cuenta con algo más de 43 patrocinadores que le reportaron en torno a los 225 millones de Euros. Por su parte el Real Madrid con 21 patrocinadores alcanzó la cifra de 211 millones de Euros. Todo esto en la temporada 14/15.

6. CONCLUSIONES

Hasta hace poco más de cinco años la situación del fútbol español estaba al borde de la quiebra. La causa de esto: las enormes deudas de los equipos, especialmente con Hacienda (se llegaron a alcanzar los 434 millones de Euros en la temporada 09/10 solo en primera división), amenazaban a muchos de ellos con la desaparición, en cuanto se perdía, al mismo tiempo, competitividad con el resto de las ligas europeas.

El modelo de negocio era arcaico, las formas de obtener ingresos muy poco imaginativas y el ‘‘todo vale’’ imperaba a la hora de pagar sueldos, difíciles de cumplir dejando a los trabajadores sin cobrar. El ‘‘Caso Bosman’’, en el verano de 1990, supuso un cambio en el mundo del fútbol ya que permitió el libre tránsito laboral de los futbolistas. El Tribunal de Justicia de la UE dictó sentencia el 15 de diciembre de 1995 y declaró ilegales las indemnizaciones por traspaso y los cupos de extranjeros de

jugadores nacionales de estados miembros de la UE. A partir de este momento el fútbol tal y como lo conocíamos cambio.

Los grandes clubes de las ligas europeas con mayor poder económico pudieron llevar a cabo operaciones para llevar a sus equipos a los mejores jugadores, sin importar su nacionalidad. La globalización del fútbol había llegado, y con ello llegaron también los traspasos multimillonarios, los elevados salarios así como la televisión y el marketing, Esto provocó que numerosos equipos se endeudaran tratando de conseguir los mejores jugadores, firmando contratos que difícilmente podían cumplir.

A lo largo del trabajo hemos podido observar la existencia de, al menos, 3 subgrupos, destacando por un lado el FC Barcelona y Real Madrid, por otro lado el resto de equipos de primera división, y por último los equipos de segunda división. Las realidades económicas de cada uno de los equipos de estos tres grupos son muy diferentes.

Una conclusión a la que hemos llegado analizando la situación del fútbol español es que la deuda tanto con la Hacienda Pública como con la Seguridad Social ha disminuido en este último período analizado. En el caso de la deuda con Hacienda desde la temporada 12/13 se viene produciendo un descenso considerable de las cifras. En 2012 la deuda de los equipos españoles con Hacienda, era superior a los 640 millones de Euros, mientras que en el año 2015 estas cifras se redujeron hasta alcanzar los 407 millones de Euros. Como bien comentamos anteriormente las medidas adoptadas por la LFP, entre ellas las sanciones y un riguroso control económico, son las causas de este descenso.

Por su parte, la deuda con la Seguridad Social disminuyó en 2014 con respecto a la temporada anterior en algo más de tres millones de Euros. Gran parte de culpa de este descenso de las deudas con la Administración Pública puede estar en los concursos de acreedores a los que se acogieron en su día varios clubes españoles, así como a las facilidades de pago que se les concedieron para hacer frente a sus deudas.

A día de hoy podemos decir que se ha experimentado una gran mejoría, provocado, en parte, por el abandono de las malas prácticas y la puesta en marcha de nuevas conductas y medidas más racionales que han permitido disminuir las deudas, y al mismo tiempo incrementar de forma exponencial los ingresos. Otra de las causas de esta mejoría, y quizás la más importante, puede ser el Real Decreto del Fútbol, que ha aumentado exponencialmente los ingresos de los clubes por los derechos televisivos. Por su parte,

la reducción que han experimentado los gastos de personal ha influido en esta mejoría. En la temporada 2011/2012 los clubes se gastaban el 70% del dinero que ingresaban en las nóminas de la plantilla. Esto provocó que se descuadraran las cuentas, casi siempre en contra de Hacienda. En la última temporada analizada se redujo hasta alcanzar cerca del 55%. En definitiva, gracias al control y gracias a las medidas llevadas a cabo se ha mejorado la situación. Por tanto, tenemos cuatro factores que han sido claves en la mejoría económica del fútbol español:

- a) Control de gastos: desde hace varias temporadas la Liga ha impuesto un control económico de gastos, especialmente en el apartado de salarios. Con esto, los equipos saben de qué dinero disponen para gastar en fichajes y confeccionar su plantilla.
- b) Sanciones: los clubes que no cumplen reciben fuertes sanciones. Entre esas sanciones destacamos la imposibilidad de fichar, como le ocurre al Sporting de Gijón, y el descenso de categoría, siendo un ejemplo de ello los descensos administrativos de Elche y Real Murcia, entre otros.
- c) Decreto derechos televisivos: aprobado en el año 2015, el decreto que impone la venta centralizada de los derechos de televisión ha permitido disparar los ingresos que perciben los equipos, no solo de Primera sino también de Segunda División.
- d) Aumento traspasos: en las últimas campañas los equipos españoles han visto incrementados sus ingresos por ventas, alcanzando los 349 millones de € en la última temporada analizada. Se ha pasado de unas pérdidas globales de 216,4 millones de € en la temporada 2011/2012 a unos beneficios de 109 millones de € en 2014, todo ello sin contar con el FC Barcelona y el Real Madrid.

Las medidas adoptadas por la LFP tienen una nota distintiva con el resto de medidas adoptadas por otras competiciones, o incluso por la UEFA. Una de ellas es que el control económico es “a priori”. La Liga tiene una normativa presupuestaria para obligar a los clubes a que sus cuentas sean solventes antes de iniciarse la competición. Todos los equipos están obligados a enviar toda la documentación económica disponible al CSD, no solo anualmente, sino también cada seis meses, y permite a la Liga y al CSD encargar auditorías especiales ante informes negativos o que levanten dudas. Así mismo, la Liga posee una base de datos con todos los movimientos de dinero que se producen en las cuentas de clubes de fútbol, debiendo anunciar cualquier ingreso

o gasto al tiempo en que se produce. Esto nos lleva a un control total y absoluto por parte de la Liga sobre los clubes y sus cuentas, imponiendo el tope salarial del que dispone cada equipo. Esto da lugar a una mayor intervención por parte de las autoridades en el fútbol.

Todo esto unido a un buen funcionamiento empresarial de los equipos de fútbol hará que la situación del fútbol en España mejore y con ello aumente la competitividad. Aún queda mucho por mejorar pero con la mejora de la economía de los clubes, y teniendo siempre presente la premisa de NO gastar MÁS de lo que se ingresa el fútbol español podrá volver a ser lo que fue.

BIBLIOGRAFÍA

Arturo Criado (2015) Revista Capital. – El negocio de la pasión.

As.com (2016) – “La deuda de los clubes con Hacienda disminuyo en 51%”.
http://futbol.as.com/futbol/2016/04/20/primera/1461161562_423090.html

El blog de @RobertoBayon. <http://www.lne.es/blogs/el-blog-de-roberto-bayon/>

Emilio Abejón (2015). – La solución está en las gradas.

Europapress (2014) - “El mercado de patrocinio ya no tiene que ser solo nacional”.

<http://www.europapress.es/deportes/futbol-00162/noticia-tebas-mercado-patrocinio-ya-no-tiene-ser-solo-nacional-20140221142152.html>

Kike Mateu (2015) Revista Capital. – Mucho pan y menos circo.

José María Gay de Liébana. Conecta (2016) – “La gran burbuja del fútbol”

J.P. Velazquez-Gaztelu. (2015) Revista Alternativas Económicas. – Fútbol: un gran negocio mal repartido.

J.Montalvo. Expansión. (2015) – “Así cobrara el fútbol de la televisión”.

<http://www.expansion.com/2015/02/13/directivos/1423856063.html>

LaLiga (2015) – “El fútbol profesional en España genera 7600 millones de €, un 0,75% del PIB. <http://www.laliga.es/noticias/el-futbol-profesional-en-espana-genera-7-600-millones-de-euros-un-075-del-pib>

Marca.com (2014) – “Guerra abierta entre Hacienda y el fútbol español”.

<http://www.marca.com/2014/10/16/futbol/1413476115.html>

Marketing Deportivo. MD (2016) - “La Liga prevé ingresar más de 3200 millones de €”.

<http://www.marketingdeportivomd.com/2016/05/la-liga-preve-ingresar-mas-de-3200.html>

Marketing Deportivo. MD (2016) - “La facturación de los equipos de La Liga se dispara”.

<http://www.marketingdeportivomd.com/2016/03/la-facturacion-de-los-equipos-de-laliga.html>

Rodrigo Terrasa. ElMundo.es (2013) - “Quién pincha la burbuja del fútbol”.

<http://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/2013/11/17/526d0f2c0ab740de2d8b457d.html>

Sandra S. Riquelme. Marca.com (2015) – “La deuda de los clubes con Hacienda se reduce a 317 millones de €”.

<http://www.marca.com/2015/09/18/futbol/1442579553.html>

Sergio Fernández. Marca.com (2016) - “El fútbol ya no es una ruina”

<http://www.marca.com/futbol/2016/03/30/56fb9b0822601d497b8b45d9.html>

Tomás González-Martin. ABC.es (2011) – “La trampa de fichar, jugar y no pagar”.

<http://www.abc.es/20110226/deportes/abcp-trampa-jugar-fichar-pagar-20110226.html>

Víctor Pérez. ABC.es (2012) – “¿Por qué no pincha la burbuja del fútbol?”.

<http://www.abc.es/20120314/deportes-futbol/abci-burbuja-futbol-europa-201203132103.html>

DIRECCIONES WEB UTILIZADAS

CSD. Comité Superior de Deportes. Balance de la situación Económico-Financiera del Fútbol Español. 1999-2015.

<http://www.csd.gob.es/>

LFP. Liga de Fútbol Profesional. Informe económico del fútbol profesional.

<http://www.laliga.es/>